

El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL
PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XL—2.ª época

Martes 6 de Mayo de 1930

Número 12.679

TRIBUNA LIBRE

El cansancio y las realidades de España.—El oro oculto del Rhin.—La política perfeccional y el movimiento agrario

No creo que el pueblo español de hoy esté dormido, embrutecido o incapaz, como oímos a cada momento. Eso lo admite la irreflexión que es muy cómoda y por no esforzarse en pensar, prefiere elevar a la categoría de dogma las cosas muy repetidas, por el solo hecho de repetirse.

Más exacto sería decir que la España actual está cansada y rendida. Cansada por el trabajo extenuador de un siglo de guerras, luchas intestinas, pronunciamientos y revoluciones. Rendida por el choque nervioso y moral de los tremendos desengaños que ha padecido en los fracasos de todos los movimientos de redención iniciados desde uno y otro campo.

España no es incapaz, y porque no lo es, piensa y proyecta. Pero está abatida y agotada y por eso no actúa ni realiza su pensamiento. No engañamos a nadie ni nos engañamos a nosotros mismos.

Las gentes sencillas de los pueblos saben más que lo poquísimo que les conceden los señoritos y los intelectuales de la ciudad, que rara vez las conocen a fondo. Tratando de la cosa pública, no es frecuente encontrar paisanos que nos digan:

—No entiendo o lo ignoro.

Lo frecuentísimo es encontrarlos saturados de una dosis aterradora de escepticismo y desconfianza que les hace decirnos:

—«Para mí, todos iguales; los de antes, los de ahora y los de mañana; ellos están a lo suyo, y lo nuestro no les importa, ni de nosotros jamás se acuerdan, como no sea para pedirnos el voto. Todo me da igual».

—Y de aquí el soborno electoral, el absentismo anticidadano y todo lo demás.

No es, pues, que España sea incapaz de sentir e interesarse por la marcha de la política; es que está asqueada de que no se oiga el clamor de sus ansias, de que se desconozcan sus realidades, de que pretendan seguir jugando a costa de su vida los profesionales y los teóricos que no saben ni quieren gobernarla. Y si nunca fué España corta de inteligencia para comprender su situación, lo es menos ahora cuando, acuciada por el hambre, conoce con más claridad los problemas y las personas.

EX FACTOR ORITUR JUS, que decía Roma, y al lirismo de Rousseau ha sucedido fatalmente el realismo de Marx. más claramente expresado por Mienger, y el pueblo a la luz de la crisis económica y del hambre, se ha dado cuenta de que el primer fundamento de la libertad y de la dignificación económica es la libertad y la dignificación económica. Los hechos mantienen la atención inmóvilmente fija en este principio y si al pueblo se le habla fuera de estos términos, tiene que distraerse

o indignarse ante su preocupación fundamental.

¿Política de realidades económicas, y a base de su solución de paralelas conquistas ideales?

El oro, todavía, hoy como en los días de la leyenda inmortalizada en los sublimes acordes de Wagner, sigue yaciendo misteriosamente oculto en el fondo del lecho bajo las ondas del Rhin! Ah! Si lo más urgente es el problema económico, su solución han de darla

los que lo conocen y lo viven. Entre ellos son multitud los rutinarios que no ven más allá de lo concreto; pero entre ellos está la minoría selecta que al conocimiento de la realidad que vive, une el conocimiento de los principios universales en que se incuban las medidas de gobierno.

Y de estas premisas fluye la consecuencia fatal; la repulsa contra el clásico político profesional; la repulsa también contra el pretendido sucedáneo,

contra la política del abstraccionismo —expresión a veces de nobles aspiraciones líricas,—bandera otra que trata de cubrir pulcramente las ambiciones de los que son maestros en nadar siempre a favor de la corriente. Ni el tilgado de la antigua farsa, ni los cuentos de LAS MIL Y UNA NOCHES, ni menos habilidades para pescar en todos los ríos más o menos revueltos.

Entonces qué? Pues «política integral» de realidades económicas y sobre ellas, de realidades de justicia y libertad efectivas; no de derechos proclamados en el papel como fórmulas ideales a que se aspira, sino de derechos realizados y actuados con base económica, dotados de medios para salirse del papel a la práctica de la vida: «Política perfeccional», como dijo hace mucho tiempo el maestro Saldaña. Lo diré con todas las reservas de mis inquebrantables convicciones católicas, espiritualistas y políticamente evolutivas; aquella política que sin esas reservas y con excesos y métodos que a todos hubiera convenido evitar, han seguido Rusia e Italia, como diría Cambó, con distinta letra, aunque con la misma música; esta política integral y perfeccional, pero fundida y purificada en el crisol de los eternos principios de justicia del Cristianismo.

Esa es la finalidad de la política, vuelvo a repetir con toda la corrección de exceso y de método que exigen las reservas apuntadas. Meditemos los conceptos y no nos asustaremos con la apariencia de las palabras.

¿Responde a ese estado actual de conciencia el naciente movimiento agrario? Indudablemente. Pero los llamados a encauzarlo (y vuelvo al comienzo de mi artículo), tienen ahora sobre sí la inmensa responsabilidad, la gravísima obligación y creo que también la honda preocupación de hacerlo en tal forma que el cansancio y la desilusión de España no se agudicen con un desengaño más.

Bienvenido sea si ha de ser eficaz para invertir fundamentalmente de arriba a abajo la política de España. De otra manera, fracasada esta esperanza, no alentará sobre España sino la de una revolución, no tanto política como social con todas sus imprevisibles consecuencias. Las aguas desbordadas no se detienen nunca en su curso descendente, ni menos van contra la ley de la gravedad.

Esperemos los acontecimientos en cuyas vísperas acaso estamos. Pero esperémoslos como dice Barthou —(lo tengo siempre muy presente), olvidándonos de las terribles palabras del Dante, «Lasciate ogni speranza».

Siguiendo el consejo de un político nuestro, esperémoslos, pero no con los brazos cruzados.

Antonio Alvarez ROBLES



GRATA VISITA.—Ayer visitó nuestra ciudad un simpático grupo de normalistas santanderinas. En su recorrido por la ciudad visitaron la cripta de la Catedral (Foto Guzmán de Rego)

DEL MUNICIPIO

LAS MATRICULAS PARA CARROS

Habiéndose recibido las medallas-matriculadas para carros, bicicletas, y perros, se advierte a los poseedores de éstos, la obligación que tienen de matricularles en el Negociado de arbitrios, durante todo el mes de mayo, pues pasado dicho plazo se procederá a verificarlo por la vía legal, imponiéndoseles además la multa correspondiente.

EL CEMENTERIO CIVIL

Esta mañana estuvieron en la Alcaldía don Asurio Herrero y don Moisés Conde, interesando se arregle el cementerio civil.

LAS NORMALISTAS DE SANTANDER

El alcalde accidental, señor Calderón Martínez de Azcoitia, ha recibido la visita de las alumnas de la Normal de Santander, que iban acompañadas por sus profesoras y las de esta escuela.

Las simpáticas muchachas recorrieron las diversas dependencias municipales y el alcalde les hizo entrega de folletos de turismo.

Manifestaron las excursionistas que no tardando repetirán la visita a esta capital, pues se hallaban muy complacidas, pues se hallaban muy complacidas que han sido objeto en nuestra población, de la que hicieron cumplidos elogios.

MULTAS

El señor alcalde ha impuesto las siguientes multas:

Don José Alvarez, 10,25 pesetas.

> Julio Gato, 10,25.

> Pablo Bilbao, 15,25.

> Emeterio Aguado, 5,25.

Conductor del automóvil, V. A. 2.387, 25,25.

Don Amancio Martín, 25,25.

Don Adolfo Portela, 25,25.

LA TRADICIONALIDAD DE NUESTRAS FERIAS

Copias de los telegramas cursados por el Círculo Mercantil e Industrial, al excelentísimo señor ministro de Trabajo y presidente Federación Nacional de Círculos Mercantiles, apoyando la instancia del Ayuntamiento de Palencia. «Ministro Trabajo Madrid.

Círculo Mercantil Industrial, representativo Comercio Industria, suplican sea atendida justísima instancia Ayuntamiento, concediendo tradicionalidad ferias palentinas.—Juan Puertas, presidente.

Presidente Federación Círculos Mercantiles. Madrid.

Rogamos interese ministro Trabajo, atienda instancia Ayuntamiento Palencia, pidiendo reconocimiento tradicionalidad ferias, asunto gran interés clases mercantiles. Puertas.

LABOR CULTURAL

En la Agrupación Artística Primer Marqués de Santillana, diserta don José Castrillo sobre «La Monarquía como forma de gobierno»

El sábado pasado tuvo lugar la última de las conferencias de este curso de las organizadas por esta Agrupación. Con una concurrencia numerosísima, como de costumbre, y a la hora anunciada, dió comienzo esta conferencia, que estuvo a cargo del prestigioso abogado de esta ciudad, don José Castrillo.

Comienza el conferenciante saludando a los asistentes y aprovecha la ocasión para expresar su simpatía por esta Agrupación, que pone, dice un poco de idealismo y espiritualidad en la quietud de nuestra vida campesina, aromando con los perfumes de sus efluvios el practicismo sancho-pancheco de que estamos saturados.

Explica la elección del tema y lo justifica, diciendo que ya próximo el momento en que los ciudadanos han de emitir sus votos, es preciso que los emitan con pleno conocimiento de causa.

La Monarquía la definió Aristóteles, diciendo que "era el Gobierno de uno solo", y esta definición tan perfecta, según el valor etimológico de la palabra, no ha logrado superarse por la dificultad que existe para definir con toda exactitud una forma de Gobierno que ha sufrido tan varias y múltiples modificaciones en el transcurso de la Historia.

Pasa seguidamente a explicar las diferentes formas de Monarquía, y define la Monarquía absoluta, cuando el poder soberano es también absoluto, cuando el Monarca asume y encarna en su persona la plenitud de la soberanía y reúne los tres poderes: legislativo, ejecutivo y judicial; mientras que la monarquía es limitada cuando el poder también lo está, y el monarca, entonces, halla restringida su voluntad por determinadas instituciones, por las leyes y las costumbres, cuando el soberano reparte su soberanía con ciertas clases o cuerpos sociales.

No debe confundirse el despotismo con la monarquía absoluta, pues el despotismo—o sea, el abuso y la arbitrariedad erigidos en ley, puede darse y subsistir con cualquier forma de Gobierno, y así fué despota el reinado de Pedro el grande de Rusia, y fué el despotismo el que gobernó en la República de Venecia; lo cual indica que el despotismo surge, como no puede menos de ocurrir, donde rige la arbitrariedad, siendo posible con todas las formas de Gobierno y con todas las instituciones.

Claro está que con la Monarquía absoluta es más fácil que surja el despotismo, por lo difícil que es a la especie humana mantenerse dentro de los límites estrictamente justos y normales sin que la conciencia del propio poderío y grandeza nos lleve por la senda de la arbitrariedad.

Hace historia de las formas o variaciones que sufrió la Monarquía desde los más lejanos tiempos, y hace desfilar ante el auditorio diferentes ejemplos de dichas transformaciones, y desde la monarquía puramente paternal de las tribus primitivas, pasando por la del lejano Oriente, en que los monarcas tenían categoría de dioses; y por Roma, donde la Monarquía era la reunión o concentración de todos los poderes; y por Ger-

mania, donde el Monarca era la representación del poder militar. La monarquía fué colectiva en la Edad Media y después pasa a ser hereditaria. La monarquía que fué ejercitada de modo absoluto ya en la Edad Media, halla la cortapisa de los Concilios y asambleas de hombres libres y de la nobleza.

Y llama la atención del auditorio sobre el papel del cristianismo en la transformación de la monarquía.

Resumiendo la transformación de la monarquía, cita la opinión de un célebre tratado de Derecho político,

quien dice que esta forma de Gobierno recorre cuatro grandes periodos:

Primero.—Esencialmente familiar o patriarcal.

Segundo.—Guerrera o militar.

Tercero.—Religiosa o teocrática y

Cuarto.—Civil o constitucional.

Y esta transformación se repite constantemente en la vida de todos los pueblos. La primera se debe al instinto; la segunda y la tercera a la reflexión; y la cuarta a la razón y a la voluntad; lo cual confirma la teoría de que los pueblos se transforman y desarrollan si-

guiendo las mismas evoluciones, guardando perfecta relación con las que se observan en el hombre como ser individual.

Examina después, con gran acierto, las dificultades y errores de las monarquías electivas, ya que si forma de nombrar rey podría equivaler a una seguridad de acierto, por desgracia casi nunca lo fué, ya que el trono era casi siempre—no para el más apto—sino para el más audaz o para el más rico. Y aun teóricamente la monarquía electiva presenta el inconveniente de que el poder real se encuentre menguado, precisamente por el de los electores.

No quiere decir esto que la Monarquía hereditaria no tenga inconvenientes, pero siempre son menores que los que nos presenta la monarquía electiva. Y estos inconvenientes son muy inferiores a las grandes ventajas que nos proporciona la Monarquía hereditaria y se prueba con los nombres de grandes monarcas que han regido las naciones, en los que la herencia no ha sido incompatible con el genio de gobierno y afirma que hasta en el caso en que los destinos de un país esten encomendados a un príncipe de medianas dotes de gobernante, se pueden esperar ventajas, bien sea porque la gestión gubernamental descanse en las hábiles manos de un ministro o bien porque la libertad aproveche aquel reino do para extender sus conquistas o para afirmar y reivindicar sus derechos.

Y aun los inconvenientes de las minorías y regencias son pasajeros y solo de tarde en tarde se presentan en la vida de los pueblos, pero siempre se encuentran atenuados por la permanencia junto al poder de las grandes instituciones gubernamentales.

En la monarquía constitucional se procuran conciliar los principios de autoridad y de libertad; un continuo contrapeso constituye la base del sistema, y allí donde pudiera nacer el abuso o por lo menos la preponderancia de un principio que absorbera a los demás, viene una institución a oponérsele y a establecer la ponderación de este modo; si el monarca basa su dominio en la herencia, las Cámaras son elegidas libremente por la nación y a la fogosa iniciativa del Congreso constituido por elementos jóvenes, ávidos de adelantos y novedades, se añade la tranquila reflexión del Senado, formado por hombres, en quienes la experiencia de la vida templa los ardores y engendra el hábito de pensar serena y reposadamente. Para gobernar y para administrar, necesita el Rey el concurso de los ministros, responsables, hasta el punto de que las órdenes o decretos reales no son obligatorios si no van refrendados por uno de ellos.

Los derechos de los ciudadanos se hallan garantizados por la independencia de jurisdicciones.

Y con unas atinadas consideraciones sobre los derechos públicos y privados, y sus garantías en esta clase de monarquías de los ciudadanos, termina el señor Castrillo su notabilísima conferencia, que fué entusiastamente aplaudida, no solo por la forma de expresión sino también por la profundidad de los conceptos doctrinales emitidos en ella.

Terminada la conferencia, numerosos asistentes acudieron a felicitar al orador, a quien nosotros lo hacemos públicamente.

LANGREO

DE "EL DÍA DE PALENCIA"

Hace treinta y nueve años

EDITORIAL

Continúa la serie de artículos acerca de la Sociedad eléctrica palentina.

CORRESPONDENCIA DE MADRID

En el actual Gobierno se cree probable una crisis parcial, que alcanzará seguramente al ministerio de Fomento.

Continúa el debate sobre el proyecto de amnistía en la Alta Cámara.

Los anarquistas de Bélgica han llevado sus instintos revolucionarios hasta el extremo de pegar fuego a un bosque.

Se empieza a comentar desfavorablemente el proyecto de supresión de las Audiencias de lo criminal, en determinados puntos.

CAPITAL Y PROVINCIA

Hoy ha celebrado sesión el Ayuntamiento, acordándose, entre otros asuntos, dirigirse a la Compañía del Ferrocarril del Norte, para que construya de nuevo la estación llamada de San Lázaro.

Se inserta el programa de festejos de las próximas ferias de Pentecostés.

Se celebrarán, entre otros, una brillante corrida de toros, en la que actuarán como matadores los diestros Pepete y Villarillo que lidiarán ganado de Juan Sánchez, de Salamanca.

En el Paseo del Salón lucirá una sorprendente y fantástica iluminación,

consistente en seis grandes focos de luz eléctrica.

En el mismo Paseo del Salón tendrá lugar una gran velada en la que actuarán los Orfeones del Recreo Palentino y "Propaganda Católica", alternando con la Banda municipal de música.

El día diecinueve, a hora conveniente de la tarde se verificarán unas grandes carreras de velocipedos, con valiosos premios. El espectáculo tendrá efecto en el espacioso Cíclodromo, construido en las inmediaciones del Salón.

Habrán fuegos artificiales; y en los elegantes Salones de la Sociedad "Casino", se celebrará un brillante baile.

En el Teatro actuará una gran compañía de zarzuela.

La rogativa celebrada hoy ha revestido gran pompa y fervor, habiendo partido de la Catedral y visitado la Parroquia de Santa Marina.

La Feria de Villarramiel se verá amenizada el día trece, con una gran corrida de novillos.

TELEGRAFO

En Roma ha sido incendiado un Cuartel de Caballería, cuyo hecho se atribuye a los anarquistas.

En Bilbao han recogido algunos pasquines revolucionarios.

En Bélgica continúan las huelgas, habiendo estallado algunos petardos.

SANATORIO QUIRURGICO

NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Magnífico edificio, admirablemente situado y dotado de los medios modernos necesarios para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones de cirugía general y ortopédica. Estas correrán a cargo del doctor Abilio G. Barón, ex-profesor de Cirugía en la Universidad de Valladolid, ex-pensionado por esta misma Universidad para ampliar estudios en el Extranjero, y ex-ayudante de la Sección de Cirugía de la Charité, de Berlín.

Medicina Interna, doctor Antonio Santos. El Sanatorio dispone de Rayos X, dos salas de operaciones, higiénicos dormitorios de tres categorías, cuarto de baño y calefacción central.

En él se practican análisis de sangre, esputos, jugo gástrico, heces, líquido cefalo-raquídeo, orina, etc., etc.

Consulta: Todos los días, excepto viernes y sábados.

El primer domingo de cada mes despacharán consulta de garganta, nariz y oídos el doctor Zorrilla, y de Cirugía, el doctor Barón.

Cuenta el Sanatorio con reputados especialistas para las operaciones de las demás especialidades.

En caso de urgencia, es avisado inmediatamente el operador a que corresponda.

FABRICA de mosaicos hidráulicos

Almacenes de maderas nacionales y extranjeras y materiales de construcción

Tuberías de cemento -.- Azulejos de 4'75 pesetas metro cuadrado en adelante

ALBERTO BARON APARICIO

PAREDES DE NAVA (Palencia)

Pida V. Catálogo de MOSAICOS .-.: Grandes descuentos

Lea usted "EL DIA DE PALENCIA"

GACETILLAS

Es su traje de punto muy lindo y su bolso de un chic tentador, su sombrero de estilo moderno, y su media de fino color.

La preguntas cuál es su comercio y responde: "¿no sabes, amor? que estas cosas que son elegantes es MARTIN el gran amo y señor?"

MAYOR PRAL. 78

Caldas de Oviedo

Aguas termales azoadas, muy ricas activas

Reumatismo - Catarros - Gripe mal curada

Gran Hotel del Bañeario Servicio esmerado Cocina selecta

15 de Junio a 30 Septiembre

"LOS PREVISORES DEL PORVENIR"

Asociación Mútua de Ahorro Libre para Pensiones Vitalicias

AVISO A LOS ASOCIADOS PENSIONISTAS

Ha comenzado en Madrid (en la casa social de esta Entidad, Gram Vía, 22) y se han girado a nuestras pagadurías de España y el extranjero, las cantidades necesarias para que los pensionistas cobren el primer trimestre del corriente año, a razón de 180 pesetas anuales los sexagenarios y 97'20 pesetas anuales todos los restantes, como renta por cada cuota de 240 pesetas aportadas al capital social.

La cantidad destinada al pago de este trimestre importa pesetas 3.087.375, y se lleva repartido entre los pensionistas desde noviembre de 1924 la suma de 44.209.731 pesetas.

Una Delegación Permanente del Estado garantiza la exactitud de estas cifras, y que el capital social sigue creciendo y alcanza hoy a 128.931.000 de pesetas en títulos de la Deuda Nacional, poseyendo además el inmueble donde están sus oficinas, valorado en 1.275.000, cuyas rentas ingresan en el Fondo de Pensiones.

Madrid, 1.º de mayo de 1930.—El director general, Francisco Pérez Fernández.

PATRONATO NACIONAL DE TURISMO

Excursión a Andalucía y Marruecos

Estas subdelegaciones, de acuerdo con la representación oficial del Patronato de Marruecos, deseosa de dar impulso y fomento al turismo interior, ha con- cebido realizar esta excursión, encar- gando plan organizador y programa de ejecución, a la Secretaria y Jefatu- ra de la Oficina de información de la Junta provincial de Burgos. Estas de- pendencias lo han cumplimentado, con el concurso de la representación marro- qui y la Secretaria de la subdelegación de la 5.ª región (Sevilla).

Tendrá dos centros de concentración, el 12 de mayo próximo, Madrid y Sevi- lla; en la corte por la mañana, a la hora y sitio que se prevenga e igual- mente en Sevilla por la tarde. A los concentrados en Sevilla se les rebajará el importe de la excursión, el precio del billete por ferrocarril, de Madrid a Sevilla y de Córdoba a Madrid (re- greso).

No podrá pasar de 200 personas de ambos sexos, no admitiéndose niños de menos de 15 años de edad. En Es- paña formarán un sólo grupo y en Marruecos dos, con itinerario inverso. La excursión durará veinte días.

Círculo andaluz (200 turistas).—Sevi- lla, La Rábida, Jerez de la Frontera, Algeciras, Málaga, Granada y Córdoba. Círculo Marroquí (A). (100 turistas). (De Algeciras) Ceuta, Tetuán, Xauen, Arcila, Larache, Alcazarquivir y Tánger (a Algeciras).

Círculo marroquí (B) (100 turistas). (De Algeciras). Tánger, Alcazarquivir, Larache, Arcila, Xauen, Tetuán, Ceuta (a Algeciras).

MEDIOS DE LOCOMOCION

España.—De Madrid a Sevilla, por ferrocarril.

De Sevilla a La Rábida, (ida y vuel- ta), en autobuses; de Sevilla, Jerez, Algeciras, (viaje y estancia en Marrue- cos), Algeciras, Málaga, Granada, Cór- doba, en autobuses; de Córdoba a Ma- drid, por ferrocarril.

Marruecos.—De Algeciras a Ceuta y a Tánger, en barcos de la Compañía Transmediterránea; en autobuses: Ceu- ta, Tetuán, Xauen, Arcila y Larache y excursiones co-aterales; en ferrocarril: Larache, Alcazarquivir y Tánger, Alca- zarquivir.

PROGRAMA DE LA EXCURSION

España (diez días próximamente). Sevilla, Exposición, Catedral, Alcá- zar, casa de Pilatos, barrios de Triana y la Macarena; Santa Cruz, etc. etc.

Rábida, visita de los recuerdos co- lombinos (cinco días próximamente en total).

Jerez de la Frontera. Visita de algu- nas bodegas y paseo por la ciudad.

Algeciras, Paseo por la ciudad y puer- to. A la ida o regreso de Marruecos, cuando se disponga de más tiempo, el que lo desee (en descanso de la excu- rsión), podrá particularmente y por su cuenta, pasar a Gibraltar.

Granada. Alhambra, Generalife, Albaicín, Catedral, Escuelas del Ave María, (fundación Manjoniana), etc.

Córdoba. Paseo por la ciudad y vi- sita a la Mezquita.

Tetuán. Torre del Mers, Río Martín.

Real hipica, Alcazaba, Barrios moro y judío. Fuentes ornamentales, Mezqui- tas (exteriormente), algunas, las más notables, de las 36 que cuenta Tetuán,

Sinagogas. Puertas de las murallas. Pa- lacio de S. A. Imperial, el Jalifa. Maz- morras. Centros de enseñanza. Hogar musulmán. Museo Arqueológico. Cemen- terios. Visita de alguna posición mili- tar o campamento.

Málaga. Paseo por la ciudad, puerto y preciosos alrededores.

Ceuta. Ciudad y alrededores. Visita al campamento de El Tercio (legionarios) en Dar-Rifien.

Arcila. Palacio del Raisuni y ruinas del Palacio del Rey don Sebastián, de Portugal.

Xauen. Mezquitas. Alcazaba. Fábricas. Paseo por la ciudad.

Larache. Lixus. Murallas y fortaleza. Alcazaba. Zoco chico. Granja agrícola. Parque de Artillería.

Alcazarquivir. Mezquitas. Zoco. Reloj solar. Santuario de Sidi-Bugaleh. Ce- menterio hebreo (lápidas de los rabi- nos de Castilla).

Tánger. Visita de la ciudad e institucio- nes españolas. Excursión al monte gran de (descanso).

Datos e informes de esta excursión, podrán recogerse en todos los centros y dependencias del Patronato Nacional del Turismo, en España y en el extran- jero.

DE LA CALLE

RUN RUN

SE ASEGURA:

—Que cada día surge una nueva noti- cia que nos llena de júbilo y satisfac- ción inmensa...

—Que la noticia es esta vez verdadera- mente sensacional.

—Que viene de muy claras y cristali- nas fuentes.

—Que a nosotros no nos gusta el agua turbia, ni los fondos cenagosos.

—Que parece ser que en Madrid se prepara la "filmación" de una gran pe- licula sincronizada y todo.

—Que esto en realidad no es extraordi- nario, ni puede interesarnos grande- mente.

—Que hay que decir, sin embargo, que la película se filmará en Palencia.

—Que aquí, en la vieja ciudad de los "vaceos" tendremos pelicularos por una temporada.

—Que se trata de editar una gran pe- licula, a base de la inmortal leyenda de Zorrilla "Margarita la Tornera", que como todos sabemos, se desarrolla en el Convento de Santa Clara de nuestra ciudad.

—Que la noticia no es un "granito de anís", ni muchísimo menos.

—Que hay más todavía.

—Que es casi seguro que los elementos que en ella tomarán parte serán palen- tinos.

—Que hay que exceptuar naturalmen- te a los protagonistas que serán dos po- pularísimos "ases" de la cinematografía nacional.

—Que en la filmación de esta película es posible que intervenga algún elemen- to de nuestra famosísima "entidad ci- negráfica"; Palencia Films...

—Que como demostración de que no hablamos en broma, basta saber que pa-

ra la edición de "Margarita la Tornera" se aportará un capital considerable y que de la empresa editora formará parte un palentino entusiasta y conocidísimo en Madrid.

—Que ya ampliaremos detalles con- cretos.

—Que se anuncia la aparición de un nuevo periódico semanal.

—Que como se ve, va en aumento la fiebre periodística.

—Que se conoce que eso de hacer pe- riódicos es tarea grata, para los que no son profesionales.

—Que ¡pobrecitos de nosotros!

—Que como el sintoma se vuelva a re- petir, ya no nos cabe duda de que la afición periodística va a tener carácter de epidemia.

—Que lo peor es que esas publicacio- nes hebdomadarias, son de determinado carácter político.

—Que vienen con ganas de justigar de lo lindo.

—Que, después de todo, comprendemos estos deseos.

—Que vamos de discos.

—Que no se crea que somos unos gra- mofonos "destartalados".

—Que lo de los discos lo decimos por- que de nuevo se vuelve a hablar de una próxima edición de piezas fonográficas, de nuestra ilustre Coral Filarmónica.

—Que ahora parece va de veras.

—Que es muy posible que al regreso de la excursión de León, se impresione una excelente colección de discos con las mejores canciones del exquisito re- pertorio de nuestra agrupación coral.

—Que celebraríamos que este rumor se confirmase.



La señora

Doña Atanasia Pablo Diez

falleció en Palencia hoy día 6 de Mayo de 1930

A LOS 80 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijos Celiana, Guillermo y Julita Fernández Pablo; hijos políticos don Graciano Pablo Pastor y don Ambrosio Garrachón Bengoa; nietos, sobri- nos, primos y demás familia,

Suplican y agradecen a sus amistades que encomienden a Dios el alma de la finada.

Conducción del cadáver a Baños de Cerrato: Mañana, miércoles, a las nueve y media de la misma, despidiéndose el duelo frente al Instituto nuevo.

Funerales: El jueves, a las once y media, y a continuación la misa de familia.

Iglesia parroquial: San Lázaro.

Casa mortuoria: Becerro de Bengoa, i.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

SERVICIO ESPECIAL DE VIAJEROS

ROMERÍA DE SAN ISIDRO EN MADRID

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, en combinación con las de Madrid a Zaragoza y a Alicante, y Nacional del Oeste de España, ex- penderán para facilitar la concurrencia de viajeros a Madrid, billetes de ida y vuelta a precios reducidos, desde las estaciones más principales de sus re- des.

Dichos billetes serán valederos para efectuar el viaje de venida a Madrid, del 10 al 14 del corriente mes, ambas fechas inclusive, pudiendo adquirirse desde la víspera en que haya de efec- tuarse el viaje.

El regreso con estos billetes puede realizarse en cualquier fecha dentro del periodo del 15 al 31 del mismo mes, ambos inclusive.

En los recorridos de las Compañías del Norte y Nacional del Oeste podrán utilizarse con billetes de 1.ª clase, los trenes rápidos y expresos si hubiera asientos disponibles y previo abono de los suplementos de butacas o camas que correspondan.

Para precios, condiciones y demás detalles, véanse prospectos y los car- teles que han sido fijados al público en las respectivas estaciones y des- pacho centrales.

ULTIMAS PUBLICACIONES

EDITADAS EN EL MES DE ABRIL DE 1930

HUARTE ECHENIQUE.—Archivos (De las Contestaciones de Archiveros, Bi- bliotecarios y Arqueólogos, 16 pesetas). GIORGI.—Teoría de las obligaciones, segunda edición. Tomo IV. Fuentes de las obligaciones (continuación y fin de los contratos), 16 pesetas.

MATTIROLO.—Tratado de Derecho Ju- dicial civil. Tomo I. El Poder judicial en su organización y actuación en la vida del Derecho, 24 pesetas.

BRU, CAMPUZANO y MINANA.—Dere- cho civil, Legislación Hipotecaria y De- recho Mercantil, (De las Contestacio- nes al Programa de Secretarios de Ayuntamientos, primera categoría), 14 pesetas.

EL CONSULTOR DEL ABOGADO.—Co- lección de casos prácticos resueltos por la Revista General de Legislación y Jurisprudencia. Tomo IV, 6 pesetas.

NIBOYET, J. P.—Principios de Derecho internacional Privado, 18 pesetas.

MARTI.—Legislación general de Hacia- da. (De las Contestaciones de Secre- tarios de Ayuntamiento de primera categoría), 14 pesetas.

BENEYTO.—El valor jurídico de la ley Apuntes para su estudio, 2 pesetas.

JURISPRUDENCIA CIVIL.—Repertorio doctrinal y legal por orden alfabéti- co. (Años 1902 a 1905.—Cuarta edi- ción.—Tomo V, 16 pesetas.

FERRI.—El homicida en la psicología y en la psicopatología criminal. Con un estudio sobre el autor y notas sobre la legislación española, 14 pesetas.

NUEVAS ADMINISTRACIONES EXCLUSIVAS

ROYO.—Historia sintética de Zaragoza, 450 pesetas.

JIMENEZ DE ASUA.—El estado de ne- cesidad en materia penal, 4 pesetas.

MAURA.—Dictámenes. Tomo III. Tes- tamento y sustitución, 23 pesetas.

CORVO.—La novela de un médico, 4 pe- setas.

CORVO.—Alta frecuencia y diatermia ginecológica, 15 pesetas.

CORVO.—Electroterapia y diatermia usológica, 20 pesetas.

PEREZ DE CORVO.—Cocina vegetaria- na española, 6 pesetas.

EDITORIAL "REUS" S. A.

Academia. PRECIADOS. 1.—Librería: PRECIADOS, 6

APARTADO, 12.250

MADRID

RESPONDIENDO

LA FORMACION DEL PARTIDO AGRARIO Y «EL DIA DE PALENCIA».—LO QUE NOS PREGUNTA «EL DIARIO PALENTINO» Y LO QUE RESPONDEMOS NOSOTROS.—UN POCO DE CLARIDAD

¡Válame Dios, qué torpes hemos sido, y qué mundo de dudas hemos levantado alrededor de nosotros...!

“El Diario Palentino”, en su número del sábado, nos dirige un sueltico mostrándose por demás extrañado de que acojamos en nuestras columnas artículos relacionados con la formación del pretendido partido agrario. Lo extraña y lo condena, por entender que un periódico que se titula órgano de la Federación Católica - Agraria no debe prestar oídos a estas aspiraciones justísimas de los agricultores palentinos, ya que—según afirma, y aún no sabemos en donde pudo tomar semejante afirmación—las Federaciones castellano-leonesas “se pronuncian en contra de la formación de un partido nacional agrario y advierten a la clase labradora los inconvenientes y peligros de acudir al reclamo...”

Nos pide el querido colega una aclaración a este punto, y nosotros, deseosos de complacerle y de sacarle del mar de dudas en que nuestra torpeza le ha dejado, se la daremos cumplidamente.

Tiene frágil memoria nuestro entrañable colega. Pero le ayudaremos nosotros a recordar, para que las cosas vayan quedando en su verdadero punto y para que desaparezca para él—si es posible—la zozobra que le hemos servido con nuestra conducta.

El día 11 de abril último, y en el número 12.661 de nuestro periódico, insertamos, en primera plana, un manifiesto que varios prestigiosos agricultores palentinos dirigieron a todos sus compañeros, excitándoles a la formación de un partido agrario en esta provincia, como único remedio y único camino asequible para la defensa de los preteridos intereses agrícolas.

Al final del manifiesto escribimos nosotros, en aquella ocasión, las líneas siguientes:

“Con sumo gusto publicamos en nuestro periódico el breve manifiesto que los señores Marquina y Gregorio, dirigen a todos los agricultores palentinos.

Hemos de hacer, sin embargo, una aclaración oportuna para desbaratar posibles recelos y concretar orientaciones ya bien definidas.

No hace muchos días apareció en estas mismas columnas la circular que la Federación Católica-Agraria de Palencia dirigió a todos sus Sindicatos, recordando el carácter apolítico de nuestra obra, y la obligación que por este mismo carácter tienen de abstenerse de intervenir en la formación del pretendido partido agrario.

Hemos de recordarlo hoy una vez más para que quede perfectamente definida la actitud de todos.

Pero, no obstante todo esto, atento EL DIA DE PALENCIA a su misión de recoger con toda imparcialidad el movimiento y la vida del campo, publicaremos con gran complacencia cuantas noticias vayan llegando hasta nosotros, sin que ello signifique demostración por

parte nuestra de conformidad ni disconformidad con lo que se realice.”

Ni un solo artículo hemos publicado “todavía” relacionado con este asunto, que haya sido escrito por persona ninguna perteneciente a esta Redacción. Cada artículo publicado lleva la firma de su autor, y es éste quien responde de él, y no nosotros, que nos limitamos a ejercer un principio de cortesía y de imparcialidad.

Habría de bastar al querido colega la advertencia que dejamos reproducida para que volviera a él la tranquilidad perdida; pero no ha sido así, sin em-

bargo. Y ha contribuido a ello la nota que el viernes último envié a todos los periódicos de la región la Unión Católico-Agraria Castellano - Leonesa. Asegura “El Diario Palentino” que en esa nota “se pronuncian las Federaciones en contra de la formación de un partido nacional agrario”, y somos nosotros ahora los verdaderamente sorprendidos de la interpretación que a dicha nota ha dado el colega palentino.

Y nos extraña que el conspicuo e informadísimo colega no sepa todavía contra quién iban dirigidas las frases que se escribieron en dicha nota, cuan-

do todo el mundo—menos él—está enterado ya de cierta clase de propagandas y de ciertos intolerables manejos que se vienen realizando en torno a los agricultores y aprovechando, precisamente, esta gravísima circunstancia del mal-estar del campo, cada vez más vivo e inquietador.

¿Pero de veras que “El Diario Palentino” ha entendido que la Unión de Federaciones Castellano - Leonesas condena energicamente el partido agrario?

No nos extraña que el querido colega se muestre sorprendido de esta condenación que él interpreta en el sentido apuntado; la preocupación que le tiene desde hace tiempo embebecido en política de más alta envergadura le impide dedicar a la vida del campo todas las constantes atenciones que nosotros les prestamos a los agricultores.

Y se extraña también “El Diario” de que llevemos a nuestra primera página, “o sea el sitio de honor, o sea el lugar del editorial”, las cosas que afectan a nuestra Agricultura... EL DIA DE PALENCIA, periódico agrícola, dedica siempre sus páginas mejores a recoger con todo cariño el movimiento, la vida y las inquietudes de nuestros agricultores, y es para él motivo de orgullo y de satisfacción dedicar al estudio de los problemas agrícolas y a recoger la vitalidad de los labradores palentinos, las páginas más destacadas; esas mismas que otros las ocupan con artículos de ligeras colaboraciones y discusiones más o menos llenas de frivolidad y de intransigencia.

¿Es que acaso le disgusta al colega esta preferencia que constantemente nos vienen demostrando los hombres del campo, buscando en nuestro periódico un portavoz de sus aspiraciones y de sus proyectos?...

A nosotros nos llena de orgullo esta predilección que los labradores palentinos sienten cada día más arraigada por nuestro periódico. Y no ha de extrañarle tampoco esta constancia con que buscan las columnas de EL DIA DE PALENCIA nuestros labrantines. Saben—con toda seguridad—que si estos artículos llegaran a la Redacción del colega irían a parar—ineficientemente—al cesto de los papeles.

Y ¡con qué regodeo íntimo nos formula sus inquietudes el querido colega... tal vez pensando en que nos ha pillado en un manifiesto renuncio! Por esta vez y como siempre, no ha sido así, y si le ha causado sorpresa esta nuestra actitud de colocarnos decididamente al lado de los agricultores de Palencia, aún le esperan nuevas e insospechadas sorpresas.

Seguiremos nosotros publicando en las páginas preferentes de EL DIA cuantos artículos se nos envíen sobre una u otra manifestación de la vida agrícola. Es esa nuestra misión y consideramos una honra muy grande el prestar nuestro desinteresado concurso a los agricultores.

Ello, sin embargo, no quiere decir que este periódico se muestre conforme ni disconforme con las gestiones que se vayan realizando en este sentido. Ya llegará el día en que nos definamos con toda claridad—también nosotros tenemos derecho a definirnos—y mientras tanto, prosiga el querido colega trabajando en aguas de otra más poderosa política, que a nosotros ha de bastarnos la gratitud de los agricultores para no desmayar jamás en los propósitos que inspiran siempre nuestra honrada, limpia y desinteresada labor.

RETABLO

«EL MONJE BLANCO»

Eduardo Marquina, temperamento de poeta exquisito, sutil creador de versos llenos de luz y de emoción, ha trazado un poema escénico: «El monje blanco»...

Hace ya algún tiempo dió a los escenarios otra producción maravillosa: «La ermita, la fuente y el río»... Y periódicamente Eduardo Marquina, hace honor a su tradición y da a la vida del tablado la filigrana de belleza de sus producciones poéticas.

Marquina hace teatro en verso, que no es lo mismo que verso de teatro. Verso de carne y de luz, con graves sonoridades antañonas, con un infinito sentimiento de belleza, con una sutil e íntima preocupación estética.

Esculturas talladas en el mármol inmaculado del idioma, son sus versos. Y bellas sus ficciones. Y llanos de verdad, pero nimbados de una aureola esplendorosa, sus muñecos.

«El monje blanco» es, según él mismo le llama, una colección de retablos de leyenda primitiva. Leyenda primitiva, ataviada de una austera y vetusta investidura lírica.... Sayal, estameña y cilicio de peregrino de las eternas y áridas sendas de poesía, disciplinado en la sed de todas las bellezas, curtido por el viento fuerte, de las más recias emociones artísticas, Eduardo Marquina, crea un verso lleno de luminosidades e irisaciones de verdadera y pura poesía.

«El monje blanco» está tallado en ese verso fluido, de planos brillantes y resplandecientes, pero escueto y sencillo, sin excesivas florituras, ni abundancia de ornamentos...

Verso de cristal, el de Eduardo Marquina. Verso transparente y terso, pleotórico de refulgencias y sonoro a veces, con música de cítaras y violines, y a veces, también, con huecas resonancias de bronce y campanas.

Pero ¡qué pura siempre la belleza! ¡Qué intacto y virginal el fondo inmaculado de la leyenda!

Suena el romance en labios de Marquina en el caño libre de su inspiración hay salpicadas al azar muchas sorpresas de destellos, muchos sobresaltos de reverberos de oro y plata que que quizás el mismo poeta no pensó.

Vergel florido al decir de Marquina, por cuyos senderos estallan las metáforas como rosas encendidas y hay una orgía de perfumes y colores.

He aquí revelado en «El monje blanco» el aspecto místico y profundamente religioso de Eduardo Marquina.

En el fondo de toda exaltación religiosa, dentro de todo arrebatado místico hay una levadura infalible, una pura y delicada ingenuidad.

Así es místico Eduardo Marquina, en boca de la suprema creación de Fray Can: unos romances de un profundo sabor clásico, añañón que evocan el decir sencillo de Gonzalo de Berceo, el de «Los milagros de Nuestra Señora»... Romances de la Virgen, que a veces se adentran en la entraña popular y salen victoriosos llenos de esencias y de aromas inefables del pueblo.

Pero hay también místicas exaltaciones de poesía que recuerdan, el decir sosegado de Fray Luis, y la lírica y apasionada inspiración de Juan de la Cruz y la serenidad llena de austeridades de la Santa de Avila...

Lo de menos en «El monje blanco» es el asunto. Todo lo es el verso, la poesía depositada—licor preciosísimo— a lo largo de sus tres jornadas.

Eduardo Marquina ha hecho en «El monje blanco» acaso su mejor producción poética, solo turbada, por una escena de desgano y crudo realismo.

Un actor, Luis Legorburo, encarnó el personaje de Fray Can. Dificilísima la misión a él encomendada. Pero tan maravillosamente vencida que bien puede decirse que hizo de su papel una verdadera y difícilmente superable creación.

María Luisa Moneró, es actriz de variados matices que pone en cada escena el sentido preciso. En todo momento estuvo a la altura que corresponde a su fama.

Rafael Mario recibió lleno de brío y de pasión todos sus parlamentos.

El resto de la compañía conjuntado excelentemente. En definitiva, una gran compañía y una gran obra.

SAUL DE JORGE

DEL GOBIERNO CIVIL

FALLECIMIENTO

El cónsul de España en Managua participa el fallecimiento en Masaya, del súbdito español don Zacarías del Valle Fernández, de 53 años, de edad, sacerdote, natural de Carrión de los Condes.

Falleció en la mayor pobreza, pues hacía muchos años que se encontraba imposibilitado a consecuencia de una úlcera en el intestino y se sostenía gracias a una modesta pensión que le concedía el Gobierno de Nicaragua.

LAS OFICINAS DEL GOBIERNO

Se ha acordado un proyecto de obras de adaptación en el edificio que se iba a destinar a Dispensario antituberculoso, para oficinas del Gobierno civil.

El importe de dichas obras asciende a 50.000 pesetas.

Constará el edificio de amplia sala de juntas, oficinas de secretaria, sala de espera para el público, despacho del gobernador y otras dependencias.

Además se instalará, independientemente, el Instituto provincial de Higiene.

URALITA S. A.
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
 Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA.
 Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.
SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL., 258
 TELÉFONO 306

HOMBRES CULT S

Increíbles facilidades para adquirir la famosa “Enciclopedia Espasa”. La obra más notable del mundo. Fuente inagotable de cultura, indispensable para todo hombre de estudio. Pida detalles y folletos de lujo en colores, gratis.
 Regalamos lujosas librerías para su colocación a todo comprador, y también elegantísimos despachos.

CENTRO LIBRERO HISPANO AMERICANO
 CANO, CORDOBA

Don ...
 Profesión ...
 Domiciliado ...

VENDESE carro varas, nuevo, para una o dos caballerías, y caballo, raza percherón; toda prueba; alzada siete cuartas y un dedo. Manuel Sangrador, Becerril de Campos.

Nuestros mercados al día

EN LA PROVINCIA AGUILAR DE CAMPOO

El campo, debido a los grandes aguaceros, se ha retrasado mucho, haciendo perder las esperanzas que hace días tenían los pobres labradores, de poder reponerse de las cosechas tan malas de años anteriores.

En harinas y salvados, rigen los mismos precios, haciéndose pocas operaciones, nada más que las precisas para el abastecimiento de la plaza.

El mercado de trigos, cada día está más desanimado, haciéndose ofertas, sin poder aceptar ninguna, por no poder pagar al precio de la tasa.

Vale el centeno, a 60 reales la fanga; cebada, a 46; avena, a 30; algarrobas, a 60; habas, a 72; yeros, a 60; idem; maíz, a 0,48 pesetas el kilo; alubias, a 1,50; garbanzos finos regulares, a 1,30; menudos, a 1,20; gordos, a 1,50 idem.

El aceite se paga a 1,75 pesetas el kilo; vinos tintos, a 0,50 el litro; blancos, a 1,20 (de tres hojas); anísado, a 1,60 el litro; vinagre, a 0,60 idem.

Pan de 1.ª a 0,65 pesetas el kilo; de 2.ª, a 0,60 idem; patatas, a 1,50 la arroba; pimentón molido, a 4 pesetas el kilo; nueces, a 1,10; huevos, a 1,75 la docena; miel, a 1,50 el kilo; queso del país, a 2; chorizos, a 10 idem.

Ofertas hay de trigo sin poder aceptar, por los precios de tasa.

EN LA REGION

VALLADOLID

Trigos.—La tendencia floja sigue siendo la característica de este grano.

Supera con mucho la oferta a la demanda y las operaciones son muy difíciles, tanto para la plaza como para fuera.

Cotizan los vendedores desde 43 a 46,50 pesetas según clase y procedencia.

La demanda es escasa y sólo paga las clases buenas, de 76 a 78 reales la fanega, puesto aquí, siendo pocas las operaciones de que se tiene noticia.

En el detall siguen siendo casi nulas las entradas y el precio a que se paga

BURGOS

Escuelas sin maestros

Por existir en esta provincia algunos pueblos que se encuentran en idénticas circunstancias que en la vecina provincia de Burgos, reproducimos de "La Escuela" el siguiente suelto, demostrativo de que este mal está por desgracia más extendido de lo que pudiéramos imaginarnos.

"ESCUELAS SIN MAESTROS"

Existen en la provincia de Burgos trece pueblos en que los maestros de Primera Enseñanza tienen concedida la sustitución, y como estas escuelas de pueblos pequeños son únicas y queda reducida su asignación a 1.000 pesetas, no hay maestro sustituto posible y, por lo tanto, se encuentran cerradas. Algunos de estos pueblos, como Villagarijo, tiene la escuela cerrada desde el 17 de diciembre de 1920, siendo numerosísimos los niños que se encuentran abandonados de instrucción. El director general de Primera Enseñanza tiene una nueva solicitud de aquellos abandonados pueblos, pidiendo que sean dotadas sus escuelas con la cantidad suficiente para ser proyistas.

Comprendemos la razón que asiste a dichos pueblos, y como lo mismo ocurre en todas las provincias con esas dotaciones, creemos que debe tomarse una medida que cooneste los derechos sagrados de los maestros sustituidos con el derecho, también sagrado, de los pueblos a que se proporcione instrucción a sus hijos.

es convencional y por lo tanto reservado.

Barcelona no cambia de actitud, com-

prando solamente lo puramente necesario.

Centeno.—La situación de este grano

LOS MERCADOS DE ALGODONES

Dice el «Boletín del Centro Algodonero» de Barcelona: Antes del alza del miércoles pasado la perspectiva era francamente bajista, entrando en juego factores tan importantes como la disminución de consumo mundial, agravado por las serias circunstancias políticas por que atraviesa Inglaterra; de otra parte la poca confianza de que pudiera continuar su esfuerzo en pro del sostenimiento de los precios el Farm Board, y además la situación técnica del mercado por demás débil a consecuencia de no haberse podido sostener el descubierta, tanto especulativo como industrial.

Mas con mucha frecuencia, en materia algodoneira surge lo inesperado, y cuando el sentimiento bajista era general, avanzó el mercado 45 puntos el miércoles, continuando el alza en el momento de escribir estas líneas, lo cual da al traste con todos los teorizantes que con tanta lógica, al parecer, anunciaban un derrumbamiento de precios.

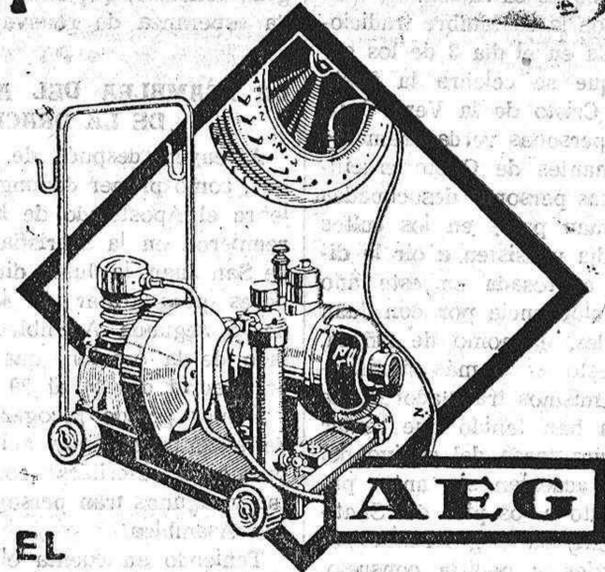
En plaza se ha registrado una baja de las bases muy particularmente para embarques próximos, no abundando las ofertas para embarques lejanos y, por lo que se refiere a las compras por las manufacturas a los comerciantes, siguen bastante encalmadas y con la característica de verificarse para ir cubriendo las necesidades inmediatas, pues para largos ajustes, aun cuando el precio del algodón en sí es bastante tentador, lo hace casi prohibitivo el valor de las divisas extranjeras y a mayor abundamiento los impuestos extraordinarios que sobre él pesan.

El último precio que de dicho Centro conocemos es de 172 pesetas el disponible Good Middling Texas.

Nueva York: mayo, 16,12 centavos; julio, 16,25; octubre, 15,15; diciembre, 14,90.

El Havre: mayo, 506 francos; junio y julio, 508; agosto, 505; septiembre, 502; octubre, 500.

¡TIEMPO ES ORO!



EL
COMPRESOR "BA 2"
SIGNIFICA
SERVICIO RÁPIDO.
AEG IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S.A.

Banco Español de Crédito

CAPITAL AUTORIZADO: 100.000.000
ID DESEMBOLSADO: 46.637.000
RESERVAS: 48.852.936'16

DOMICILIO SOCIAL: ALCALÁ, 14 Y SEVILLA, 3 Y 5, MADRID

MAS DE 300 SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE ESPAÑA Y MARRUECOS. EN LA PROVINCIA DE PALENCIA: AGUILAR DE CAMPOO, CARRION DE LOS CONDES, VILLADA, HERRERA DE PISUERGA Y SALDANA

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de crédito.—Giros.—Transferencias.

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA. Con interés anual de 2 1/2 por 100

Id. Id. a 8 dias vista 3 por 100

CAJA DE AHORROS. A la vista 3 1/2 por 100

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO. Abonamos hasta el 4 1/2 por 100 anual.

Cuentas de crédito personal y con garantía de valores.

Compra-venta de valores del Estado e Industriales.—PRESTAMOS.—NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas las clases.

SUCURSAL DE PALENCIA: CALLE DE DON SANCHEO, 10

(Palacio de Tordesillas) edificio propio

nó ha cambiado nada y, por lo tanto, las ofertas de línea de Palencia, Segovia, Avila y Salamanca, cotizan de 30,50 a 31,50 pesetas los 100 kilos.

Operaciones nulas.

Cebada.—De distintas procedencias, se ofrecen a 29 y 29,50 pesetas, siendo difícil lograr colocar.

Avena.—Flojo este grano y sin demanda, se ofrece en partidas, clase del país a 26, y 27ª pesetas los 100 kilos.

Algarrobas.—Los vendedores de partidas de la zona de Medina, pretenden hoy a 37 pesetas.

BURGOS

En el mercado de grano rigieron los siguientes precios:

Trigo, de 71 a 73; cebada, a 40 y 42; avena, a 29 y 30; yeros, a 62 y 64; muelas, a 53; esparceta, a 56; garbanzos, de 120 a 230

La entrada ha sido bastante abundante en granos de todas clases y principalmente de garbanzos.

La negativa del ministro de Hacienda a adquirir el trigo suficiente para descongestionar el mercado, ha motivado la desanimación cada día más creciente de la demanda; razón por la cual los precios tienden a descender.

Los restantes granos continúan sostenidos.

SORIA

Después de abundantes lluvias, parece que el tiempo tiende a mejorar.

Precios anotados en el día de hoy: Trigo, a 72 reales fanega.

Centeno, a 45.

Cebada, a 54.

Yeros, a 64.

Lentejas, a 54.

Avena, a 36.

Garbanzos superiores, a 220.

Idem regulares, a 200.

Idem medianos, a 180.

Alubias, a 240.

Muelas, a 54.

Guisantes, a 78.

Patatas, a 9 reales arroba.

Huevos, a 8 reales docena.



Elroa, «Optico»

Primera Casa especial en Optica. Extenso surtido en Gafas y Lentes, con cristales para todas las vistas.

Ejecución esmerada y rápida de las recetas ópticas de los doctores oculistas.

Platería, Optica, Relojería.

Mayor Principal, 49.

SAVOY HOTEL

GIJÓN

GRAN CONFORT

VINOS Y COÑAC

Pedro Domecq y C.

Jerez de la Frontera

Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis de Pablo Ibáñez. Apartado, 81, Burgos.

Antonio Hergueta

MÉDICO-OCULISTA

DEL INSTITUTO OPTÁLICO DE MADRID

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Gratía a los pobres, de 3 a 5

MAYOR PRINCIPAL 23, 1.º

POR LA PROVINCIA

DE PUEBLO EN PUEBLO

El Gobernador Civil en Cívico de la Torre.--La fiesta de «Los Veinticinco Lugares», en Saldaña.--Otras noticias interesantes

CEVICO DE LA TORRE

GRATA VISITA

Con objeto de saludar a la distinguida señorita doña María del Carmen de la Sierra, maestra de niñas de esta población e hija del excelentísimo señor presidente de la Audiencia Territorial de Valladolid, han permanecido breves momentos en esta villa nuestro digno gobernador civil señor Sarmiento y su respetable señora, a los cuales acompañaban el señor Fidalgo, fiscal de la Audiencia provincial y don Higinio García, magistrado de la misma.

Nuestra primera autoridad gubernativa hizo el viaje de riguroso incógnito por cuya causa las autoridades locales no pudieron presentarle los debidos respetos, que con todas veras hubieran hecho al haberse enterado de tan grata visita.

M. CASTANEDA

SALDANA

LOS VEINTICINCO LUGARES

El día 15 del corriente tendrá lugar en esta villa, la tradicional fiesta religiosa llamada «Rogativa a los veinticinco Lugares».

Como es sabido, acuden al santuario de la Virgen del Valle 25 procesiones con sus imágenes, estandartes y cruces de los 25 pueblos que componen la comunidad de Villa y Tierra.

Según nos han informado, no solo acudirán este año procesiones de los 25 pueblos de la comunidad, si no de otros varios que también desean asistir.

Los señores que componen la Junta de la comunidad, han acordado gratificar con la misma cantidad a los pueblos de la comunidad que vengan en procesión, como a los que no pertenezcan a ella.

Esta es una de las fiestas religiosas más bonita y simpática que se celebran en esta villa.

El sermón estará a cargo de un muy afamado orador sagrado.

Todas las autoridades con la Banda de música saldrán a las afueras de la villa a recibir las procesiones.

Del resultado de tal fiesta le pondrá al corriente

EL CORRESPONSAL

VENTA DE BAÑOS

ALUMBRADO

Anteayer domingo, por fin pudimos disfrutar de las delicias de ver por donde se anda de noche, más por la luna que va creciendo ostensiblemente que por el alumbrado eléctrico que a modo de candilejas hizo su gloriosa aparición después de diez días, lanzando un luminoso mentís a los maliciosos que aseguraban que las últimas riadas habían arrastrado la «Torrecilla» camino de Zamora.

Si algo hay de gracioso en el eclipse temporal, es que el alumbrado llega a Dueñas 24 horas antes que a Venta de Baños.

¡Hombre, es natural, como que está

más cerca... de la cabra! Lo cual confirma el conocido refrán.

DE SOCIEDAD

Llegaron de Aguilar de Campoo la señora doña Domitila Rodríguez de Carlón, su hermana señorita Valentina Rodríguez e hijos Domingo y Manolín.

TRASLADO

A petición suya ha sido trasladado a Osorno, el guardia civil de este puesto y antiguo suscriptor nuestro, don Benedicto García.

El Corresponsal

MAGAZ

LOS SOMATENISTAS

Atentamente invitados por el señor cabo del Somatén, hemos tenido el gusto de asistir al ejercicio de tiro al blanco, que ha tenido lugar en la tarde de hoy.

Todos los somatenistas hicieron atinados y certeros disparos, pero en especial los señores don Marcelino Vielva, don Zenón Sancho, don Vivencio

Puertas, don Juan Mejada, don Victoriano Zuloaga y don Justo Diez, mereciendo justos elogios de sus compañeros y cuantos presenciaron las tiradas.

Los ejercicios de tiro tuvieron lugar al pie del castillo, reinando entre todos los miembros del benemérito Instituto, la animación y alegría de estos casos.

El corresponsal

VILLALCAZAR DE SIRGA

POR EL ALMA DEL MARQUES DE ESTELLA

Días pasados se han celebrado en esta villa solemnes funerales por el alma del general Primo de Rivera.

Al fúnebre acto asistieron todos los afiliados a la U. P., el excelentísimo Ayuntamiento, don Francisco Fernández, don José Abad, don Florentino Alonso, don Ubaldo Juárez, el celoso juez municipal de esta villa don Eduardo Pérez, nuestro querido amigo don Acisclo Salomón, médico de esta villa

y cabo del Somatén, niños y niñas de la escuela y todo el pueblo en general.

Se cantaron varios responsos por el alma de los hermanos afiliados fallecidos, don Daniel Durango, médico que fué de esta villa y expresidente de U. P. y don Daniel Quijada, profesor veterinario y exvocal de la misma.

El presidente de U. P., Lupicinio Monedero; los vocales, Zenón Marcella, Rafael Pérez y Nazario Alvarez; el secretario, Florentín Alonso.

ITERO DE LA VEGA

HAZANA DEL PISUERGA

No importa que sendas y caminos estén salpicados de agua para poder trasladarme en los momentos actuales de un sitio a otro y poder apreciar la magnitud de la avenida que comenzó el día 27 y terminó el 30 del pasado.

Repuesto un tanto de emociones de las horas difíciles que pasamos, me propongo seguir mi labor informativa, tanto más por la índole del asunto, de tanta trascendencia, que una vez enterados de la obra destructora del Pisuega no dudarian las autoridades el apresarse inmediatamente a corregir deficiencias en evitación de un mal mayor.

Reviso un plano, obsequio de mi buen amigo el geómetra señor Poveda, tomo papel de notas, lápiz, un buen palo, a guisa de alpinista, y la buena voluntad puesta a servicio de la Prensa palentina.

Sigo el camino de «Las Bañadas», internándome en el de «Sirga», de servidumbre fluvial y antes de llegar al «Camino francés» me encuentro sorprendido y horrorizado ante los efectos de la embestida del torrente de aguas, apoderándose de 5 metros del camino que conduce al puente y que pone en comunicación las provincias de Palencia y Burgos.

Visto desde el pretil del puente interprovincial el semicírculo de la mordedura del río, se puede afirmar que el Pisuega, en breve plazo, dejará sin comunicación las dos provincias.

El considerable caudal de aguas que «Las Bañadas» llevan en esta dirección, se encuentra con el trozo de carretera del puente de Itero que se une a la de Melgar de Yuso a Osorno, cuya longitud será de dos kilómetros escasos.

Es importantísimo y estratégico este puente; constituye una de las derivaciones de las calzadas romanas en el campo de Melgar de Yuso, de que hago mención en EL DIA DE PALENCIA del 13 de enero del año actual.

En la actualidad es carretera que se titula Tardajos—Burgos—Puente Itero y de éste contando con el trozo que hago mención, va a Frómista por Boadilla del Camino a empalmar con la de Carrión de los Condes a Lerma.

Repito, que es de necesidad grande una urgente reparación.

Nuestro querido gobernador civil que acaba de visitar los pueblos amenazados por las recientes inundaciones, no dejará de atender a esta villa.

Daniel PINEDO

CRÓNICAS PAREDEÑAS

Síntoma consolador

Hay en la vida religiosa de los pueblos, detalles reveladores de un gran fondo de espiritualidad, que, bien aprovechado y explotado, puede convertirse en óptimos frutos de salvación.

Tal sucede con la costumbre tradicional de esta villa en el día 3 de los corrientes, en que se celebra la fiesta del Santísimo Cristo de la Vera Cruz.

No solo las personas verdaderamente piadosas y amantes de Cristo crucificado; no solo las personas desocupadas y curiosas toman parte en los cultos solemnes del día y asisten a oír la divina palabra, expresada en este año con unción y elocuencia por don Juan Bautista Paredes, ecónomo de Añosa, sino que,—y esto es lo más significativo,—aún los mismos trabajadores, que durante el día han tenido que rendir tributo a la dura tarea del cultivo del campo, no se acuestan sin antes pasar un buen rato a los pies del Santísimo Cristo para darle gracias, exponerle necesidades y pedirle consuelo, fortaleza y bendición.

¡Cuánto edifica ver a los hombres con las frentes tostadas por el sol, con los cuerpos encorvados por el peso del trabajo, pero con las frentes aureoladas por la tranquilidad del bien

obrar, desfilaro ante la venerada imagen con la actitud devota y fervorosa! Y no se puede presenciar tan edificante procesión sin experimentar un gran consuelo, que alimenta una fundada esperanza de renovación.

LA ASAMBLEA DEL APOSTOLADO DE LA ORACION

Anteayer, después de los ejercicios que, como primer domingo de mes, celebra el Apostolado de la Oración, se reunieron en la sacristía de la iglesia de San Juan, la Junta directiva y celadores para tratar de la celebración de la segunda Asamblea del Apostolado de la oración, que tendrá lugar en Madrid del 24 al 29 del corriente.

Hemos podido recoger la impresión de encontrarse muy animados y dispuestos a suscribirse como asambleístas y algunos irán personalmente a dicha Asamblea.

Teniendo en cuenta el celo y entusiasmo del señor director y de la Junta, es de esperar que Paredes de Nava figure en primera fila en esa gran manifestación de amor, que se prepara a Cristo Rey.

Sindicato Agrícola Regional

DE CARRIÓN DE LOS CONDES

CAJA RURAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Imposiciones en cartilla:
A la vista, 4 por 100. A seis meses, 4 y medio por 100. Al año, 5 por 100.
Préstamos con garantía personal, al 6 por 100. Crédito para Préstamos sobre trigos.

Venta de abonos. Superfosfatos, Nitratos, Potasas, Sulfato amónico, Cianamida, etcétera.

Venta de coloniales.
Compra de trigos. Ventas de trigos en comisión.
Corresponsal de los Bancos más importantes.
Adelanta abonos y mercaderías, a pago aplazado.
Panera Sindical y Almacenes generales de depósito.

CUANDO NECESITE IMPRESOS Y LOS DESEE ESMERADAMENTE HE-

CHOS, ENCARGUELOS EN LOS TALLERES TIPOGRAFICOS DE

EL DIA DE PALENCIA

PROPIEDAD DE LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA

Mauro Martín de Prado
Inspector provincial de Sanidad
Medicina Interna
RAYOS X
Consulta, de 3 a 5 tarde
Calle Valentín Cañerón, 5. 2.ª planta.

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Ha trasladado su consulta al
Patio de Castaño, Letra G.

POR LA REGION

CRÓNICAS LEONESAS

Después de un cursillo sanitario.--Una ciega recobra la vista.--Varios sucesos.--Un concurso

RECURSO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Habiéndose interpuesto ante este Tribunal recurso contencioso administrativo por don Gabriel García de Novoa, vecino de Melgar de Arriba, contra resolución del excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia, de 25 de septiembre de 1924, destituyéndole del cargo de secretario del Ayuntamiento de Galleguillos de Campos; este Tribunal en providencia al efecto y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 36 de la ley que regula el ejercicio de esta jurisdicción, acordó anunciar el presente recurso en el «Boletín Oficial» de la provincia fecha primero del mes corriente para conocimiento de los que tuvieran interés directo en el negocio y quisieran coadyuvar en él a la Administración.

DE ALUMBRADO

En la Central Eléctrica que el señor Carballo, posee en Mansilla, se está procediendo al montaje de un soberbio motor para el servicio de la misma, con el cual dejará solucionado el servicio de alumbrado a sus numerosos abonados, ya que la reconstrucción será obra de largo plazo.

DEL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil, al recibir a los reporteros que hacen la información en aquel centro, les manifestó que le había visitado el alcalde de Bembibre y después un representante de los patronos y otro de los obreros, nombrados por las sociedades mineras Huelgas de Sabero, Vasco-Leonesa y Milnero Siderúrgica de Ponferrada, quienes le anunciaron que mañana irán a Madrid a pedir al ministro del Trabajo, la creación de sus Comités paritarios. Les dijo también que había estado en Astorga visitando al Obispo y dando posesión al señor Gullón de su cargo de director del Hospicio, y luego en Ponferrada.

Agregó que iba otra vez a Astorga, a ver la representación de «El huésped del Sevillano», y que se trasladaba al pueblo de Alija de los Melones, con el fin de imponer la Cruz de Beneficencia al médico de dicho pueblo, señor Martínez. Finalmente dijo que mañana se reunirá la Junta provincial de Beneficencia y que esta tarde acudiría a la Diputación a saludar a la Comisión provincial, en devolución de visita.

AGRESION

En la Casa de Socorro fué curado Vinicio Alonso, de una herida en la región frontal y otra en el lateral derecho, de pronóstico reservado, las que le fueron producidas agresivamente.

ESTAFA

La vecina del pueblo de Meroy, María Rubio, denunció a Gerardo Gutiérrez, vecino de Piedrafita, por haberla estafado 100 pesetas con motivo de la compra de unos cabritos.

HURTO

A la vecina de Mansilla de las Mulas, Felisa Blanco, la quitaron 7,50 pesetas de un bolsillo, cuando iba al mercado.

Se detuvo al autor, que resultó ser Lorenzo Murciego, que acababa de salir de la cárcel de esta capital.

BANQUETE

Todos los médicos que han asistido al cursillo sanitario que se venía dando en el Instituto de Higiene, han obsequiado con un banquete en el Restaurant Novelty al inspector provincial y director del Instituto, señor Vega Villalonga; al bacteriólogo don Isaac

Medardo; al químico don Cándido R. Mata, y al veterinario don Santos Ovejero.



GLOSAS DEL DIA

Un rayito de sol...

Vistiéronse de luz las montañas y cuajáronse de luminosa pedrería los caminos. En los valles, como un incendio de destellos, surgen deslumbradores los pompos sembrados que son halagadora promesa del mañana. Las aguas que forman en los campos lagunas blanquecinas, por efecto de las últimas inundaciones, brillan como planchas de plata y son un pesar y un suspiro en medio de la gran pujanza y soberano aspecto que ofrecen los demás sembrados...

Por una ruta saturada de perfumes; bajo el palio triunfal de las magníficas enramadas del arbolado, que nos presta grata sombra, caminamos el gran viejo y yo. Como los filósofos griegos, cuando, acompañados de algún discípulo, discurren por apartadas veredas, así el gran López me lleva a su lado, bordeando los prados en flor y escalando la montaña en colquio íntimo.

El habla pausadamente; yo escucho; él es el árbol ochentón, lleno de arrugas; yo soy el retoño que crece a su lado, lleno de veleidades; él es la razón y la luz; yo soy el campo abierto a la semilla... Glosa cosas indiferentes del ayer, de los días que pasaron como un relámpago, y que solo dejaron pesadumbre en su alma y tristezas en su corazón... Y con sinceridad me dice: —¡Joven amigo; cuánto vale para los pobres viejos un rayito de sol...!

Hemos llegado a una fuente, y el viejo toma asiento en una peña, limpiándose un frío sudor. Como él dice, suda por nada. Los campos ubérrimos están poblados de rumores de esquilas y de voces que llegan de las blancas y lejanas alquerías. Un perro ladra muy lejos... Y a nuestros ojos, la grandiosidad del panorama con su exuberante floración. Las tierras negruzcas, como herida sangrante en el cuerpo gigante de las lomas palpitan y respiran y parecen hervir, recién movidas...

En el pilón de aguas clarísimas tiene su soliloquio el hilillo de plata que cae ininterrumpidamente.

Y el viejo filósofo me mira en silencio con mucha tristeza en los ojos, que parecen decirme: —Todo el concierto de la Naturaleza es un gran himno que dice: ¡paso a la vida y al amor!!

Enrique Lastra MAESO

HOTEL CORREO MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas.--Casa especial para familias Calefacción central.--Cuarto de baño El Hotel Correo se halla instalado en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol Teléfono. 14-4-25



SEÑORA: si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración, mándela lavar con

en trozos de 500 y 250 grs. JABON CHIMBO

Almacén de maderas

Entarimados de todas clases, jambas, Rodapiés, Molduras, etc. Talleres mecánicos de carpintería y herrería Aserradero de maderas

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros, Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase.

José Gallego Rulpérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, N.º 11.—PALENCIA. (Fuera el RANCHO DE BOPANA)

Ayer recorrieron la zona patúdica de la ribera del Orbigo y hoy visitarán el caudal de las aguas que abastecen la capital.

SUBASTA

Hasta las trece horas del día 14 del corriente mes, se admitirán proposiciones en el Registro de esta Jefatura de Obras Públicas, y en el de las provincias de Oviedo, Santander, Palencia, Valladolid, Zamora, Orense y Lugo, a horas hábiles de oficina, para optar a la subasta de las obras de piedra machacada y su empleo en recargos en los kilómetros 7 al 9 de la carretera de Bembibre a la de León a Cabaalles, cuyo presupuesto asciende en total a 24.110,32 pesetas, distribuido para las certificaciones en dos anualidades, una que se abonará en el año 1930, que importa 11.908,56 pesetas y otra que se abonará en el año 1931, que asciende a 12.201,76 pesetas, siendo el plazo de ejecución de las obras de seis meses, a contar de su comienzo, siendo la fianza provisional de 725 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, el día 19 del presente mes, a las once horas.

CIEGA QUE RECOBRA LA VISTA

En Castro, está siendo objeto de todos los comentarios, el caso de haber recobrado la vista la vecina Francisca Mosquera, de 55 años de edad, casada.

Dicha mujer se había quedado ciega hace once años, a consecuencia de un disgusto.

Ayer se encontraba hablando con sus hijos y nietos, cuando de pronto, al haberse frotado los ojos, recobró la vista.

CONCURSO

Teniendo acordado el Ayuntamiento de La Robla, colocar un reloj de torre en la Casa Consistorial, y con el fin de que las casas constructoras puedan hacer ofrecimientos de sus máquinas, se anuncia un concurso público por término de quince días a contar desde el día primero del actual mes de Mayo, durante cuyo plazo se admitirán proposiciones u ofertas de relojes en la Secretaría de dicho Ayuntamiento, las cuales se presentarán cerradas, lacradas y en el papel timbrado correspondiente.

Es condición indispensable el depósito de 335 pesetas que se acompañarán a la presentación del pliego, sin cuyo requisito no serán aquellos admitidos.

Las características del reloj y cantidad que abonará el Ayuntamiento por el que opte, se fijan en el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la citada Secretaría, donde podrán examinarse durante las horas de oficina, y al que han de atenderse los solicitantes.

5-V-930.

ESPESO

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid

Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado -

RAYOS X

Ha trasladado su consulta

Mayor Principal, 28, entresuelo

Yagües García

OCULISTA

DEL INSTITUTO OPTÁLMICO

CONSULTA DIARIA DE 10 A 1

Gratía para los pobres, de 4 a 6

Mayor Pral. 64, 1.º PALENCIA

PUBLICACIONES

EN LA EUROPA DEMENTE, Novela de la Postguerra, por I. L. BENNETT. Un tomo de trecentas veinte páginas. Ediciones TASSO.

"En la Europa demente", debida a la pluma de I. L. Bennett, está llamada a excitar vivamente la curiosidad. Esta novela no es una obra más de la guerra; sino el trasunto de aquellos días aciagos en que Europa era víctima de su propio error. Las consecuencias de la inflación monetaria alemana, los escándalos del agiotismo desenfrenado, las crueles jornadas de la revolución rusa, la miseria y el desorden sociales sobrevinidos a consecuencia de la conflagración mundial, sirven de fondo a una verdadera historia de amor, cuyos personajes fueron en la realidad altos cortesanos de la Rusia zarista. Tiene esta producción, además de su gran interés novelesco e histórico, un elevado valor anecdótico, ya que su autor, I. L. Bennett, trató personalmente a los que ahora figuran como personajes de una ficción literaria. Escrita en el año 1924, no ha podido ser publicada hasta la fecha, en consideración a la amistad existente entre el autor y cierto elevado personaje extranjero, estrechamente relacionado con los hechos descritos; habiendo desaparecido el obstáculo, se ha editado "En la Europa demente", sin que el tiempo transcurrido haya restado un ápice de su gran interés.

Por su fuerte significado, por sus ideas muy humanas, por el alto interés del argumento, esta novela debe ocupar un hueco en toda biblioteca, y está llamada a obtener un resonante éxito. La edición, cuidada, digna de la Editorial Tasso.

"MACACO"
El número próximo del periódico de los niños es un número "bomba". Las historietas más graciosas, los cuentos más bonitos y las curiosidades más interesantes se publican en este número. Lo que le ocurre a MACACO con una bomba es graciosísimo. Vedlo y os convenceréis.

Empieza a publicarse una novela interesantísima, titulada "El Huerfanito", y en la página de construcciones se publica un hórreo magnífico.

Siempre nuevas secciones. Siempre nuevos concursos. ¡Leed "Macaco", el periódico de los niños!

JOSE MARIA DE LA SIERRA (OSORNO)

Almacén de maderas de todas clases, mismo para carreteros que para construcción; entarimados y molduras, puertas, ventanas y balcones, a las medidas que las deseen; teniendo las mismas existencias en Carrión y Villada.

Se pone en conocimiento del público que se ha abierto una nueva *Fábrica de Sierra en Aguilar de Campoo*, en el cruce de la carretera de Cervera y Madrid-Santander, donde encontrarán todo lo que precisen, de todas las existencias.

Se compra toda clase de árboles, pagando a precios como nadie.
Casa Central: Osorno.

¡LABRADORES!

Las enfermedades de las aves (pollos, pavos, patos, palomas, etc.) y de los conejos domésticos, se curan con

GALLOGE

Producto premiado con Diploma de Honor y Medalla de Oro. Con su uso las gallinas ponen más; en los conejos da excelente resultado, lográndose todas las crías.

FRASCO PEQUEÑO 1'60 ptas.
FRASCO GRANDE (4 y 1/2 más) 4'90

Pídase en Farmacias y Droguerías o al **LABORATORIO FARMACEUTICO VRAIS PALENCIA**

GALLINAS - GALLINAS
Se curan y ponen mucho con **AVIOLINA**
Premiado en varias Exposiciones. - Farmacias y Droguerías.

Temporada
Primavera - Verano

EL SIGLO XX

Expone las últimas novedades
1930

"AURORA" Compañía Anónima de Seguros

(FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento, de fecha 9 de Julio de 1909.

	PESETAS
Capital suscrito y desembolsado.....	4.500.000
Reservas voluntarias	6.733.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909)	1.644.867'89
Beneficiarios satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1927	52.089.819'75

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

Delegaciones principales:

BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620.

MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 6.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 15 de Noviembre de 1928.)

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, 140, 2.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA; Casa del Mayor, 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

En edificios de su propiedad

HOLLAND AMERICA LINE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México.

Próximas salidas para los puertos de LA HABANA-VERACRUZ-TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

v/ IEERDAM...	Bilbao, 27 Mayo	v/ MAASDAM...	Bilbao, 24 Junio
	Coruña, 28 >		Coruña, 25 >
	Vigo, 29 >		Vigo, 26 >
v/ SPAARNDAM	Bilbao, 22 Julio		
	Coruña, 23 >		
	Vigo, 24 >		

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase:

HABANA.....Pesetas 545'25

VERACRUZ-TAMPICO id. 588'50

(Incluidos los impuestos)

Para toda clase de informes, diríjase a los agentes señores:

Pérez Ullivarri e Hijos, Ltda., Bilbao.

Francisco García, Santander.

Viuda de A. López de Haro, Gijón.

López Companioni, Coruña.

JOAQUIN DAVILA y COMPANIA, VIGO

LA HORTENSIA

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

MATERIAL GARANTIZADO

YESO, CEMENTOS, AZULEJOS, FREGADERAS DE GRANITO

HIGO DE JESÚS PÉREZ

Casado del Alisal, 14 - (Antigua Cubana)

PALENCIA

LA HERNIA (QUEBRADURA)

El HERNIADO debe combatir su enfermedad inmediata y enérgicamente; no importa cuánto tiempo hace que la padece; si la persona es joven o anciana, hombre o mujer. Para cuidarse, solamente tienen los HERNIADOS dos medios racionales a su disposición:

1.º La operación, que necesita para efectuarse personas especialmente dispuestas, no obstante lo cual, bien o mal hecha, encierra en sí serios peligros y nunca evita la posible reproducción de la HERNIA.

2.º La CONTENCION ABSOLUTA y PERMANENTE que asegure la desaparición definitiva de la HERNIA, gracias a una acción eficaz y constante sobre la misma, empezando por localizar la lesión y descartar en seguida todo peligro. Esta CONTENCION ABSOLUTA y PERMANENTE, indispensable para alcanzar la curación, se obtiene con los aparatos del METODO C. A. BOER, cuyas aplicaciones especiales son estrictamente individuales y diversas, gracias a lo cual cada HERNIADO puede desempeñar, sin molestia alguna, sus cargos o trabajos, por pesados que sean, y obtener resultados inesperados por ellos.

Lea usted esta carta que añadimos a las numerosas que se han hecho públicas y cuídese con la precisión y la urgencia que su caso merece:

HERNANI, 14 de enero de 1930. Señor don C. A. BOER, Especialista herniario, BARCELONA.—Muy señor mío: Hace más de dos años le escribí mi satisfacción por haberme curado con los excelentes aparatos C. A. BOER de una hernia que se me había reproducido después de sufrir dos operaciones. Felicitándole por el año que empieza, me es muy grato poder siempre manifestarle mi bienestar y mi agradecimiento. Le aprecia su afmo. s. s. JUAN GORRITI, Calle Mayor, 27, HERNANI (Guipúzcoa).

¡HERNIADOS!! y TODAS LAS PERSONAS que quieran evitar molestias y graves consecuencias de las HERNIAS o las complicaciones del descenso de la matriz, vientre caído y obesidad, visiten con toda confianza al eminente ortopedice señor C. A. BOER, en Santander, domingo, 11 mayo, Hotel Europa.

Reinosa, lunes, 12 mayo, Hotel Universal.

PALENCIA, martes, 13 mayo, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL.

Valladolid, miércoles, 14, Hotel Inglaterra.

Torrelavega, jueves, 15, Hotel Comercio.

Madrid, sábado, 17, y domingo, 18 mayo, Hotel Inglés.

C. A. BOER, ESPECIALISTA HERNIARIO, PELAYO, 60, BARCELONA

Hotel del Comercio PALENCIA

ESPECIALIDAD PARA LOS SEÑORES VIAJANTES

A la numerosa y distinguida clientela que siempre tuvo la atención de hospedarse en esta casa, me es grato comunicarles, que desde el día 1.º del corriente mes, por escritura pública y ante el Notario don Rafael Navarro, me he hecho cargo del referido establecimiento, en traspaso que me cedió don Leopoldo Ojeda; dadas las circunstancias por que atravesaba esta casa, a pesar de los buenos deseos de mis antecesores, se encontraba desatendida, cuya desatención me propongo corregir transformando en todo su orden e introduciendo en el mismo cuantas reformas sean precisas, hasta ponerlo adecuado a las exigencias del día, dentro de la mayor economía para todos aquellos que tengan la atención de visitarme, único medio de justificar mis promesas, y no dudo que dadas las ventajas que en él han de encontrar, serán constantes favorecedores del antiguo Hotel Comercio, situado en lo más céntrico y pintoresco de la población.

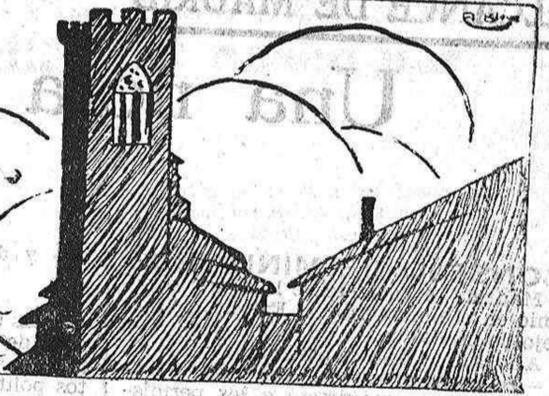
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NUMERO 44, PISO 1.º—PALENCIA.

VENDO CASA

en Valladolid, con comercio y tres pisos; sitio céntrico, capitalizada al seis y medio libre; de precio fijo, 65.000 pesetas. Federico Tomé, calle de Mariano Fernández, 44, segundo, Valladolid.

Débiles Elíxir Callol que da Vida y Juventud

Vida local



NOTICIARIO

OPOSICIONES

En las oposiciones celebradas en Valladolid a Secretarías judiciales, ha aprobado el culto joven Moisés Barrera Villacorta, hijo de nuestro querido amigo el secretario del Ayuntamiento de Guardo, don Eloy.

Sea enhorabuena.

CURSILLO DE TEOLOGIA

Esta tarde, a las siete y media, y en uno de los salones del Seminario Conciliar, pronunciará una nueva lección, en el cursillo de Teología, organizado por el Circulo de Propagandistas Católicos de Palencia, el muy ilustre señor don Vicente Matia, magistral de la S. I. Catedral de Palencia.

Como se sabe, la entrada es pública para caballeros y las plazas son limitadas.

DE HACIENDA

Mañana, miércoles, se verificará el pago de los libramientos de material de oficinas del Estado.

NECROLOGIA

Dicen de Población de Campos que se verificó, con gran concurrencia, el sepelio de la respetable señora doña Gregoria Ortega Pérez (q. e. p. d.) Testimoniamos a su afligido esposo, don Nicanor Juárez Amor, hijos y demás familia, nuestro más sentido pésame.

Y pedimos a los lectores de EL DIA encomienden a Dios el alma de la finada.

DONATIVOS

El señor gobernador ha concedido los donativos que se expresan a diversas Asociaciones de esta capital:

- Asociación Palentina de Caridad, 50 pesetas.
- Siervas de María, 25.
- Asilo de Ancianos Desamparados, 25.
- Socorros a varios necesitados, 65.
- Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes de Burgos, 15.
- Propagación de la Fe, 25.

EL MERCADO DE HOY

Regularmente concurrido y animado estuvo el mercado de granos.

La lluvia contribuyó a la desanimación, si bien conocidas son las causas determinantes del actual estado de cosas.

De trigos, no hubo entradas en la plaza.

La cebada se cotizó a 36, 36,50 y 37 reales las 70 libras, según clase.

Avena, a 24 y 25 fanegas.

Yeros, a 57 y 58.

LA V. O. T. DE SAN FRANCISCO

En la Capilla de la V. O. T. de San Francisco, hoy y mañana, Dios mediante, se tendrán los sufragios de costumbre por la terciaria recientemente fallecida, doña Petra Tremiño García.

Las misas, a las siete y media, y ocho, y los ejercicios a las siete de la tarde.

LA CASA DE PALENCIA EN MADRID

Por iniciativa de nuestro querido amigo, don Benigno Pereda del Río, director de la revista «Heroes» y ex-secretario de la Casa de Palencia en la villa y corte, se están realizando activas gestiones para organizar, en

un gran teatro madrileño, una hermosa fiesta artístico-musical, con objeto de recaudar fondos para la creación de la Biblioteca del Centro Palentino.

Con singular entusiasmo fué recibida la iniciativa del señor Pereda del Río, y confían los organizadores del proyectado festival en que tampoco les ha de faltar, en esta ocasión, el apoyo de las entidades de nuestra capital, atentas siempre a todo lo que signifique prestigio y desenvolvimiento de las entidades palentinas.

Después de la catástrofe de Barruelo

La suscripción a favor de las familias de las víctimas

Al recibir esta mañana a los periodistas el señor gobernador, les ha manifestado lo siguiente:

“El ministro de la Gobernación me ha telegrafado interesando que en su nombre dé el pésame a las familias de las víctimas.

Inmediatamente transmití por telegrama el deseo del ministro al alcalde de Barruelo.”

Respecto a la suscripción, ésta queda abierta en las oficinas del Gobierno y en las Redacciones de los dos periódicos locales diarios.

Hasta ahora hay los donativos que a continuación se expresan:

Excelentísima Diputación provincial, 250 pesetas; excelentísimo señor gobernador civil, 100.

Desde luego, en EL DIA DE PALENCIA admitiremos los donativos que se nos remitan para tan caritativo fin, esperando que las fuerzas vivas de la capital y el vecindario ha de acudir a este llamamiento en favor de las viudas, hijos y padres de los mineros fallecidos.

SUCESOS

UNA ANCIANA PERECE ABRASADA

EN TABANERA DE CERRATO

Nuestro diligente corresponsal en Buenavista nos informa de un lamentable suceso desarrollado en el pueblo de Tabanera de Cerrato.

Se encontraba en la cocina de su casa, cerca de la lumbre, el día 2 del actual, la anciana Juliana Herrero, cuando fué a visitar a su vecina Bibiana Marcos, la cual, al despedirse, para ir a la iglesia a rezar el Rosario, le aconsejó que se acostara.

Juliana, permaneció en la cocina, y sin duda debió quedarse dormida, inclinándose hacia el fogón, prendiendo el fuego en sus vestidos.

Al poco tiempo, a consecuencia de los gritos dados por la infeliz mujer, acudieron en su auxilio varios vecinos, quienes vieron, con el natural dolor, que la anciana había muerto, víctima de las gravísimas quemaduras que presentaba en diferentes partes del cuerpo.

Tan triste nueva llegó en seguida al templo, donde hallábanse congregados, numerosos fieles, los cuales se dirigieron rápidamente al lugar del suceso.

El Juzgado municipal interviene en los primeros momentos en la práctica de diligencias y avisó al de Instrucción de Saldaña, cuya autoridad judicial, personada en Tabanera, después de oír las declaraciones del vecindario,

Esperamos que el festival ha de constituir un verdadero éxito, y que los beneficios que se obtengan permitirán a la Casa de Palencia lanzarse a la formación de su anhelada Biblioteca.

DE QUINTAS

Se interesa la presentación en la Secretaría de este Ayuntamiento, Negociado de quintas, de Luciano López Gómez, para hacerle entrega de la cartilla militar.

UN TELEGRAMA DEL ALCALDE DE PALENCIA

“Barruelo Santullán. Alcalde.—En nombre ciudad y Ayuntamiento, significole más expresivos sentimientos pésame ante la gran desgracia que affige ese pueblo, rogándole haga llegar estas manifestaciones de dolor a las familias de las víctimas. Salúdale alcalde, Santiago Calderón.”

En la sesión que el viernes celebre la Permanente, se acordara contribuir a la suscripción abierta.

LOS MINEROS

También los elementos trabajadores de Barruelo han iniciado una suscripción para las familias de sus desgraciados compañeros que sucumbieron en la catástrofe.

EL GOBERNADOR

Cuando se cierre la suscripción abierta en la capital, el gobernador irá a Barruelo a hacer entrega de las cantidades recaudadas.

EL TRABAJA

Hoy se ha reanudado el trabajo en todas las secciones de las minas.

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL

A las siete y a las diez y media, estreno de la hermosa comedia «Pequeñeces», adaptación escénica de la célebre novela del Padre Coloma (S. J.), por el Barón de Mora y Jaime de Salas Marié, en tres actos y un prólogo.

SALON NOVEDADES

Desde las siete y cuarto, sesión continua. Estreno de la interesante película en siete partes, titulada «Las tristezas de Satán», interpretada por Adolphe Menjou y Reardo Cortez.

NOTA.—La publicación de esta cartelera no implica aprobación ni recomendación de los espectáculos en ella anunciados.

LA CRISIS TRIGUERA

El pago de las contribuciones

Esta mañana hemos recibido en nuestra Redacción la visita de dos comisionados de agricultores de Hérmides de Cerrato y Castrillo de Don Juan.

Comienza, pues, el exodo obligado...

Estos agricultores de nuestra provincia son los primeros que rompen el fuego, pero a buen seguro que no serán los últimos, pues a los de Hérmides y Castrillo seguirán otros y otros. Y de no ponerse remedio desfilará la provincia en masa, con las mismas pretensiones.

Pretensiones, por cierto bien lógicas y bien sobradas de razón, si se considera el pavoroso problema agrícola planteado en toda la región y principalmente en esta llanuras de Tierras de Campos, tierras paniegas, donde más intensamente se dejan sentir los efectos de la crisis triguera.

Ha comenzado el pago de las contribuciones. Y natural es que el labrador, con las paneras repletas, pero con las arcas vacías, no pueda hacer efectivo al Estado el pago de sus impuestos.

Y a Palencia han venido esta mañana. Visitaron primeramente al gobernador civil, exponiéndole la situación. No tienen dinero y desean pagar sus respectivas contribuciones con el trigo que les sobra y permanece falto de compradores, almacenado largo tiempo, mientras la próxima cosecha se acerca, o de lo contrario que se les compre ese mismo trigo por el Estado, al precio de tasa.

El gobernador dijo que redactasen una instancia exponiendo sus pretensiones, y que sería elevada hasta el Ministerio correspondiente.

Las comisiones visitaron luego al delegado de Hacienda, a quien hicieron las mismas súplicas.

El señor delegado les contestó que en el mismo sentido había recibido varias instancias, y que todas ellas habían sido elevadas a la superioridad.

Finalmente visitaron al presidente de la Diputación provincial, don Manuel Diezquijada, quien les comunicó las gestiones realizadas por las Diputaciones castellano-leonesas, y les dijo que en plazo breve—probablemente el domingo próximo—se celebraría en Palencia una magna asamblea, a la que asistirá, sin duda, un elevadísimo número de agricultores de las once provincias castellanas y, en cuya reunión se tratará el problema agrícola y se dará conocimiento de las resoluciones adoptadas por el Gobierno para resolver rápidamente el problema.

Este ha sido el resultado de una gestión, que de no encontrar una solución radical a la crisis triguera, será preludio de otras muchas en el mismo sentido.

«El Día de Palencia»

vende todos los clichés que diariamente publica.

Apartado 34.—Palencia.

ALCANCE DE MADRID

Una nota oficiosa sobre los disturbios estudiantiles

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—A las siete de la tarde se reunió en el ministerio del Ejército el Consejo de ministros.

A la salida dijo el presidente: —Han tenido ustedes una larga espera. Nada más manifestó a los periodistas.

Tampoco hicieron manifestaciones los ministros.

El de Instrucción pública dijo al entrar, a preguntas de un periodista: —No hay nada, porque todo es ya conocido.

—¿Qué medidas van a tomar ustedes?, le preguntó.

—Ninguna; ahora se reunirá el Consejo y examinará lo ocurrido.

Luego se reunirá, no el claustro, sino la junta de gobierno, que está formada por 24 miembros que son profesores.

A las nueve y quince acabó el Consejo de ministros.

A la salida dijo el presidente que los acuerdos tomados en él estaban comprendidos en la siguiente nota oficiosa que facilitó:

“Reunido hoy el Consejo de ministros, su presidente dió cuenta de una comunicación que acerca de los sucesos de hoy le había cursado el director general de Seguridad, y en vista de esta comunicación, el Gobierno no ha de recatar su juicio. Respecto a lo ocurrido, debe ante todo manifestar que lamenta de un modo sincero los sucesos de esta mañana. Se duele asimismo de que la necesidad de mantener el orden haya exigido la intervención de la fuerza pública; pero al propio tiempo le interesa hacer constar que los incidentes acaecidos y el doloroso resultado que tuvieron hoy, no han de desviar su línea de conducta ni inducirle a perder la serenidad. Más aún: contemplando estos episodios sin desfigurarse en ningún sentido sus verdaderas proporciones y después de examinar su alcance, reitera su propósito de caminar a un régimen de normalidad y garantía para el derecho de todos, dentro siempre de la ley, de cuyos preceptos nadie se exime, y que han de aplicarse radicalmente. Igualmente renueva el Gobierno el convencimiento de que no puede pasivamente tolerar desórdenes ni inquietudes que alteren la tranquilidad del país.

Es deber primordial del Poder público asegurar a todos los ciudadanos aquel orden de convivencia normal que es indispensable y no ha de claudicar en el cumplimiento de este deber, por sensible que le resulte tener que reprimir con la energía indispensable cualquier alboroto o intento de perturbación.

Finalmente, el Consejo de ministros no ha de ocultar su sentimiento por la participación de elementos universitarios en los recientes sucesos.

Desde que el Gobierno se constituyó ha procurado devolver a los claustros la paz espiritual que en ellos se echaba de menos.

Patente están su actitud de consideración a derechos y prerrogativas, reintegración de profesores, aprobación de estatutos escolares y amparo constante para toda petición serena y objetiva. Por eso ha de dolerle doblemente que se provoquen incidentes y dificultades en un sector que ha sido objeto de atención suya tan preferente y solícita. Nada de esto hará variar tampoco su criterio, pero sería triste que la exquisita prudencia con que hasta ahora se ha procedido para respetar la órbita de las instituciones docentes, se interpretara como signo de una debilidad que el Poder público no experimenta.”

AMPLIACION

El Consejo se ha dedicado por completo a las cuestiones escolares.

El ministro de Instrucción pública, señor Tormo, dió cuenta del acuerdo de la junta de gobierno de la Universidad, cerrando la Universidad.

Se ha acordado concederla omnímodas facultades para imponer sanciones, tales como pérdida de matrícula, pérdida de curso y formación de consejos de disciplina.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de un suceso ocurrido ayer en el cine Europa, donde un grupo de jóvenes monárquicos perturbó aquel acto.

También informó al Consejo de los sucesos ocurridos ayer y del estado de los heridos.

El Gobierno no oculta la situación, pero está resuelto a mantener el orden, ajustándose a los preceptos de la ley de orden público, que aplicará con rigor.

Se propone también mantener la actitud que adaptará a lo que exijan las circunstancias.

Desde luego, se suspenden la conferencia de don Marcelino Domingo en el Ate-

neo y demás actos análogos anunciados.

UN INCIDENTE

A las cinco y media de la tarde, en un café de la calle de Alcalá, muy concurrido por estudiantes y diversos elementos políticos, entró el señor Unamuno.

Su presencia fué acogida con diversos gritos, entre ellos muchos vivas al Rey.

A éstos contestaron otros gritos de timbre distinto, y se produjo gran alboroto.

Entraron unos agentes de Policía, y luego acudieron algunos socios de un Círculo aristocrático establecido en la Gran Vía.

Estos prorrumpieron en vítores entusiastas al Rey, produciéndose un regular tumulto, que trascendió a la calle.

Unamuno, acompañado por varios amigos, se dirigió hacia la calle del Marqués de Cubas. Poco después el alboroto quedó dominado, sin que ocurrieran disturbios.

Estos prorrumpieron en vítores entusiastas al Rey, produciéndose un regular tumulto, que trascendió a la calle.

Unamuno, acompañado por varios amigos, se dirigió hacia la calle del Marqués de Cubas. Poco después el alboroto quedó dominado, sin que ocurrieran disturbios.

CLAUSURA DE LA UNIVERSIDAD

A última hora de la tarde se reunió la Junta universitaria con carácter extraordinario, y acordó clausurar la Universidad con todas las Facultades.

LAS VICTIMAS DE LOS SUCESOS

El Juzgado de Buenavista, que estaba de guardia, ordenó el traslado del cadáver de Guillermo Crespo al Depósito judicial.

También dispuso que la Policía le dió una información detallada de lo ocurrido, y anotó las curaciones que en la Casa de Socorro habían hecho los médicos de guardia.

También procedió a tomar declaración a los heridos.

Parece que todos los heridos transitaban por la calle de Atocha, cuando de pronto, viendo correr a la gente, la siguieron en su huida. Entonces fué cuando se sintieron heridos. Han manifestado que los disparos procedían de la fuerza pública.

En la Dirección General de Seguridad han facilitado una nota en la que se confirma la represión de las algaradas estudiantiles en la Facultad de Medicina, Universidad Central y Escuela de Veterinaria, diciendo que los grupos han sido constantemente incitados por elementos extraños, atacando con piedras y sonando varios disparos.

Ha habido que lamentar las siguientes víctimas:

Guillermo Crespo Cerezo, de 24 años, muerto.

Ernesto Chamorro, de 24 años, herido.

Guillermo Casado, de 14 años, herido, de pronóstico reservado, por rebote de bala.

Valentín Lago, herido leve por bala.

Pedro Martínez, de 43 años, herido leve por bala.

Castor Recuero Santa Cruz, de 23 años, herido grave de arma de fuego.

Manuel Orozco Moreno, de 15 años, herido gravísimo de arma de fuego.

Los heridos leves sufrían lesiones producidas por pedradas.

Resultaron heridos el comandante de Húsares de la Princesa, señor Motta, tres paisanos, dos agentes de Vigilancia y cinco guardias de Seguridad.

PARA LAS ELECCIONES. EL NUEVO CENSO ELECTORAL

Ampliamos la información de ayer acerca del Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros disponiendo que la Jefatura del Servicio General de Estadística proceda a la formación de un nuevo Censo electoral referido al día 10 del corriente mes de mayo.

En el nuevo Censo deberán figurar los varones de 25 y más años de edad que reúnan las condiciones prevenidas en el artículo primero de la ley de 8 de agosto de 1907, obteniendo los datos de los contenidos en los últimos padrones municipales, cuya rectificación ha debido efectuarse durante el mes de diciembre de 1929.

Todas las operaciones para la inscripción de los habitantes con presunto derecho electoral deberán quedar terminadas en los Ayuntamientos y entregada la documentación completa en las Jefaturas provinciales de Estadística en las siguientes fechas del corriente año: Hasta 20.000 habitantes, el 10 de junio; de 20.001 a 50.000, el 20 de junio; de 50.001 a 100.000, el 25 de junio; de más de 100.000, el 30 de junio.

Las listas habrán de quedar terminadas en las Jefaturas provinciales de Estadísticas el 15 de agosto, y serán remitidas al día siguiente a las Juntas municipales del Censo electoral, que deberán fijarlas en los sitios de costumbre para que puedan ser examinadas por el público desde el día 20 del citado mes hasta el 3 de septiembre.

El 4 de septiembre las Juntas municipales del Censo se constituirán en sesión permanente hasta el día 6, para tramitar las reclamaciones, que se enviarán a las Juntas provinciales, que resolverán en un plazo que terminará el día 24. Las reclamaciones se remitirán a las Audiencias, una vez terminado el plazo de apelación. Se señalará vista en un plazo de cinco días, y en el mismo día que aquella se celebre, o al siguiente, se dictará resolución.

Los jefes provinciales de Estadística, a medida que vayan recibiendo de las Juntas municipales del Censo electoral las listas que no hayan sido objeto de reclamación, y que por las provinciales o las Audiencias se vayan resolviendo las reclamaciones formuladas, procederán a formar las definitivas de electores, acomodándose a lo dispuesto en el artículo 23 de la ley de 8 de agosto de 1907 y en el párrafo tercero del artículo 52 del Estatuto municipal, y una vez terminadas las remitirán con el visto bueno del Censo electoral al gobernador civil para su inserción en el “Boletín Oficial”.

Las últimas listas definitivas que hayan sido objeto de resoluciones de las Audiencias, serán entregadas para su impresión por los jefes de Estadística antes del 15 de octubre.

La publicación de las listas electorales de cada Municipio se verificará inmediatamente, debiendo concluir en todas las provincias, bajo la responsabilidad del presidente y secretario de las Diputaciones Provinciales y de las Mancomunidades de las provincias de Canarias el día 15 de noviembre.

Las Juntas provinciales del Censo electoral remitirán a las municipales, en pliego sellado y certificado, un ejemplar de su Censo electoral respectivo, que, custodiado por los secretarios, constituirá el Registro oficial de los electores del Municipio. También remitirán cuatro ejemplares de las listas de cada sector para las mesas electorales. Asimismo remitirán un ejemplar de las listas electorales de la provincia al presidente de la Audiencia y a los jueces de primera instancia.

Ejemplares del tomo o tomos del Censo electoral de cada provincia serán remitidos a la Junta central del Censo, a los Cuerpos colegisladores, al Ministerio de la Gobernación y a la Jefatura del Servicio General de Estadística.



DE FUTBOL.—Simpáticos burgaleses que componen el “Racing F. C.”, derrotados en nuestro campo el domingo último (Foto Guzmán do Rego)

Anuncios por palabras

- VENDESE paja trigo. Carretera Santander, Cristóbal Castrillejo.
- VENDESE vaca parida 3 meses; cámbiase carro dos caballerías por otro pequeño, y galga por perro mastín. Pedro Abril, Baquerín de Campos.
- DEPENDIENTE práctico en objetos de escritorio, necesito. Viuda de P. Pons, Santander.
- VENDENSE macho 5 años, 7 dedos, y carro de par mulas, seminuevo, de primera. Quintiliano Cuesta, Dehesa Romanos.
- SE VENDE máquina industrial para coser. Mayor Pral., 138, Casa Paísán.
- VENDESE vaca de pura raza suiza, recién parida, de 6 años, dando 33 cuartillos. Aurelio Maestro, Herrera de Pisuegra.
- ARMARIO comedor, grande, y máquina Singer, seminuevos. Véndense baratos. General amor, 5. entresuelo, Palencia.
- HERRERO FORJADOR se necesita en la Fábrica de Casañé.
- PATATAS de siembra, GARANTIZADAS DE SECANO, véndense en el Sindicato Agrícola de Prádanos de Ojeda, a 1'75 la arroba.
- VENDESE máquina segadora, seminueva. Buenas condiciones. Martín Román, Requena de Campos.
- PERDIDA de una talega, con tres mudas, y zapatos, desde Mazariegos a Villamartin. Pueden entregarla o dar aviso a Eleuteria Calleja, en Fuente de Nava.
- LADRILLOS gruesos, delgados, superiores. Grandes existencias. Precios económicos, en tejera o sobre vagón. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.
- SEGADORAS KRUPP. Son las primeras que trabajan con el rocío de la mañana. Ligeras, sólidas y resistentes como ninguna. Siega inmejorable. Comprados ahora, descuento especial. Almacenes de maquinaria agrícola Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia, Valladolid, Burgos.
- REPRESENTANTES necesito en todos los pueblos de la provincia, para venta máquinas coser, nacional ALFA, precios baratos. Paraiso, 16, Palencia.—Andrés Mediavilla.
- VENDENSE 75 ovejas emparejadas; 50 cansas y ovejas; los corderos de 8 a 9 kilos. Informes: Ceferino Martín, Olea de Boedo.
- GARBANZOS. Dispongo de 5.000 kilos, legítimos de Castilla para siembra. Casa Giraldo: Don Sancho, 10. Almacén de quesos.
- PALOMINA. Véndese una partida, en Pina de Campos. Fermín González.
- MOTOR eléctrico. Brown Boverá, de Baden (Suiza), número A. 132.527, tipo M. S. 74, 220 voltios. Informes, José M. Lucas, General Amor, 17, 2.º Palencia.

CIEZA-OPTICO
MAYOR, 108 - PALENCIA

SUCESOS DE MADRID Y DE PROVINCIAS

Dos obreros sepultados en las obras de un ferrocarril.—Robo en una joyería.—Se incendia un depósito de gasolina.—Un peligroso paseo por la selva.—Ante una manada de leones

OBREROS SEPULTADOS

Burgos.—A las tres de la mañana ocurrió en las obras del ferrocarril directorio Madrid-Burgos un lamentable suceso que costó la vida a dos infelices obreros. A la indicada hora se hallaban trabajando en el avance del túnel, boca norjando en el avance del túnel, boca norjando en el avance del túnel...

avisado inmediatamente el Juzgado de Villagonzalo y comandante del puesto de la Guardia civil, se constituyeron en el lugar del suceso, acompañados del médico titular don Máximo Ruiz, el cual no pudo hacer otra cosa que certificar la defunción de los dos desgraciados obreros, ordenando el juez el levantamiento de los cadáveres que fueron trasladados al Depósito judicial.

Los muertos son Manuel Moldes, de 19 años, natural de Rubiana (Orense) cuyo cadáver presenta una fuerte contusión en el tórax y vientre.

Alvaro Dos Santos, de 27 años, casado, de Fregexia, Concejo de Mirandela (Portugal), que presenta fractura del cráneo.

El herido se llama Domingo Rodríguez García, de 24 años.

avisado el Juzgado de Instrucción salieron para el lugar del suceso el juez don José Luis Pintado, oficial señor Cima-devilla, médico forense señor Ramírez y alguacil señor González, quienes practicaron una inspección ocular.

ACCIDENTE DESGRACIADO

Burgos.—En las últimas horas de la tarde del sábado, cuando se hallaba colocando una línea eléctrica de alta tensión, entre las estaciones de Villaquirán y Villodrigo, en el ferrocarril del Norte, el obrero Julián Andrés Aparicio, natural de Villahoz, fué arrollado por una camioneta. Desde el lugar del suceso, fué traído a Burgos, ingresando en la Casa de Socorro, donde los facultativos de guardia le asistieron de fuerte contusión en la pierna derecha, y herida contusa en la articulación metarso falángica del dedo gordo del pie derecho.

VUELCO DE UN CAMION

Burgos.—En las inmediaciones de La Puebla de Arganzón, al tomar una curva de la carretera de Francia un camión de pescado, que se dirigía a Madrid volcó rápidamente, cayendo de un terraplén.

Los dos ocupantes del vehículo, salieron heridos y trasladados a Miranda, fueron asistidos en el Dispensario de la Cruz Roja.

ROBO

Barcelona.—En la joyería que don Hilario Vidal posee en la calle de San Antonio Abad entraron ladrones y se llevaron alhajas valoradas en 36.000 pesetas.

INCENDIO

Madrid.—A última hora de la tarde, el coche correo de El Pardo se acercó al depósito de gasolina establecido frente al puente de San Fernando para tomar esencia.

Por causas que todavía no se conocen, el depósito se incendió, y las llamas alcanzaron al coche.

Había en aquel momento en el depósito una carga de 50.000 litros de gasolina.

El chófer intentó apagar el incendio; pero no pudo lograrlo, y además sufrió quemaduras de importancia.

Al lugar del suceso acudió el cuarto parque de bomberos, al mando del jefe de zona, señor Pingarrón.

Los bomberos, en el momento en que escribimos estas líneas, están extinguiendo el fuego.

Desde luego ha quedado destruido el automóvil y la parte alta del depósito.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Madrid.—En la calle de Granada, número 29, casa en construcción, trabajaban en un andamio, a la altura de once metros, los obreros Víctor Díaz Martín, de 27 años, que vive en Melquiades Biencinto, núm. 14, y Antonio Díaz Carmona, de 41, que vive en la Avenida del General Ampudia, núm. 21 (Puente de Vallecas). El andamio se vino abajo.

Recogidos por sus compañeros los citados obreros, fueron trasladados a la Casa de Socorro correspondiente, donde se les apreciaron diversas lesiones y contusiones de pronóstico reservado.

SE ENCUENTRA CON UNA MANADA DE LEONES

Johannesburg. — Gracias a su serenidad ha podido salvarse de una muerte cierta un vecino de Maun llamado Jeoffries.

Hace algunas tardes, mister Jeoffries

decidió dar un paseo por la selva, y temerariamente se alejó más de lo debido de Maun, sin llevar un arma de fuego. Bien pronto se dió cuenta de la imprudencia cometida, porque al dar una vuelta al camino se encontró de repente frente a una manada de leones compuesta de siete hermosos ejemplares.

Mister Jeoffries se quedó aterrizado, sin saber qué partido tomar. El volver atrás era tan peligroso como el seguir avanzando, pues tan pronto vieran los leones que volvía la espalda se abalarían sobre él.

En aquel momento de peligro tuvo una idea salvadora. A pocos pasos de donde se encontraba había una gran charca de agua. Decidido a intentar salvarse del ataque de los leones searrojó a ella el intrépido paseante.

En medio de lo dramático de la situación la escena tenía rasgos cómicos. Mientras mister Jeoffries estaba zambullido en la charca, con el agua hasta el cuello, los siete leones rodearon el agua y se sentaron tranquilamente a observar el extraño baño de aquel ser humano.

Mister Jeoffries creía que los leones esperaban su presa, y para hacerles creer que había desaparecido metía de cuando en cuando la cabeza dentro del agua durante todo el tiempo que podía resistir. Cuando volvía a sacar la cabeza veía con disgusto que los leones continuaban en su puesto y, al parecer, muy interesados en la desaparición y aparición del bañista.

Así transcurrió una hora, al cabo de la cual los leones se marcharon.

Una vez perdió de vista a los leones, salió mister Jeoffries de la charca, y a toda prisa volvió a Maun, adonde llegó completamente empapado.

El que pudo ser trágico paseo del temerario paseante de la selva no ha tenido más consecuencias que el susto correspondiente y un fuerte resfriado debido a la mojadura.

CANOA AUTOMOVIL

Londres.—El famoso corredor automovilista Segrave acaba de construir una nueva canoa automóvil, llamada "Miss England, núm. 2", con la que espera batir el "récord" mundial de velocidad. Se trata de una embarcación de nuevo modelo, que será accionada por un motor de 4.000 caballos. La construcción de la canoa ha costado 25.000 libras. Se cree que su velocidad será de 190 kilómetros por hora. El "récord" actual del mundo es de 154 kilómetros. Las pruebas se verificarán el día 1 de julio, y en agosto, Segrave se trasladará a los Estados Unidos para conquistar el "récord" del mundo, que pertenece a Norteamérica.

EN VALLADOLID. -- ASAMBLEA DE AGRICULTORES

Se celebró el domingo, a las once de la mañana, en la Plaza de Toros, el mitin organizado por el periódico "El Labrador".

En todos los trenes y automóviles de línea y particulares llegaron numerosas representaciones de toda Castilla para asistir al acto.

La Plaza ofrecía brillante aspecto, hallándose ocupadas casi todas las localidades.

Se calcula en 9.000 el número de asistentes.

Comenzó el acto haciendo uso de la palabra el señor Bartigón, quien presentó al señor Rodríguez Roldán, que iba a dirigirles la palabra.

Fuó muy aplaudido. Seguidamente ocupó la tribuna el señor Rodríguez Roldán, quien fué acogido con grandes aplausos.

Expuso las bases para la constitución de un partido nacional agrario que, dentro de la Monarquía, estudiaría los temas jurídicos, sociales y económicos de la clase agrícola, proponiendo después las precisas y urgentes soluciones.

El discurso del señor Roldán, interrumpido muchas veces con aplausos, fué premiado con larga ovación.

Después algunos de los concurrentes, con los organizadores, se dirigieron al Gobierno civil, donde fueron amablemente recibidos por el gobernador, señor Garralda, al que expusieron sus deseos de protección a la Agricultura.

Ayer, en Calderón, volvieron a reunirse los agricultores para formular sus conclusiones.

El teatro estaba totalmente ocupado. He aquí las conclusiones:

Primera. Que para garantizar la normalidad del mercado cerealista en la producción nacional, se descongestione el mercado triguero de las existencias de trigo exótico, incautándose de éste el Gobierno y prohibiéndose la mezcla y la molturación con el mismo mientras pueda consumirse trigo nacional.

Segunda. Que se cumpla inexorablemente la tasa mínima, a cuyo efecto se nombrarán inspectores por las entidades agrícolas de los pueblos productores.

Tercera. Que se amplíe el crédito agrícola a los labradores con la garantía de toda clase de productos agrícolas; que quede sin efecto la reciente disposición por la que se apremia a los peticionarios que cumplieron ya el plazo y que se anulen las diligencias practicadas y se concedan prórrogas por lo menos hasta el 30 de septiembre.

Cuarta. Que se modifique la Ley de Alcoholes en el sentido de que los labradores puedan aprovechar los residuos vínicos con la sola limitación de las leyes de salud pública.

Quinta. Prohibición de todo tributo a los vinos del país por las entidades provinciales o municipales y, al mismo tiempo negociación de tratados que favorezcan la exportación de nuestros caldos.

Sexta. Supresión absoluta de toda traba a los labradores en la circulación de sus carros por las carreteras.

Séptima. Creación del Banco Agrícola con arreglo a las bases propuestas por la Asociación General de Labradores de Castilla, ampliándole a la institución de un Montepío para los labradores.

Octava. Que no se suprima ninguna de las cantidades consignadas para continuar las obras de riego en las Confederaciones Sindicales Hidrográficas.



DE FUTBOL.—Mala suerte de los burgaleses II.—Otro momento fatal para los burgaleses

PARA LA ORGANIZACION

Asamblea del Apostolado de la Oración

Advertimos a los señores curas de los pueblos que, para mayor facilidad, pueden hacer las remesas al centro diocesano por medio de la habilitación.

Deben cobrar las cuotas completas al hacer la inscripción, teniendo en cuenta que la de asambleista (5 pesetas), es siempre, aparte para todos. No tarden en hacer los envíos para dar tiempo a la organización.

Pongan singular empeño en que vaya el estandarte de cada pueblo.

Las noticias que llegan de todas partes no pueden ser más consoladoras.

La Montaña, Vascongadas, Navarra, Cataluña, Valencia, Andalucía, Extremadura, Galicia, Asturias y Castilla, rivalizan en entusiasmo por asistir a la Asamblea.

De Canarias y Baleares se anuncia un gran contingente y del extranjero, piensan venir no pocos directores para aprender y entusiasmarse a nuestro lado.

Aquí hasta los irresolutos van ya tomando partido. Es crecido el número de los que en estos últimos días se apuntaron para ir a Madrid y sabemos con certeza de otros varios que lo harán en estos días.

Recordamos a todos que las cuotas de todos los gastos, según las diversas clases, deben abonarse al hacer la inscripción.

ASAMBLEISTAS INSCRITOS:

Excelentísimo señor don Joaquín Sarmiento Rivera, gobernador civil de Palencia; don Santiago Calderón Martínez de Azcoitia, alcalde accidental; don Eduardo González Rubio, odontólogo; don José Marquina Prieto, doña Potenciana Heredia; M. I. señor don Mariano Morate, canónigo; Noviciado de Hermositas de los Pobres; don Toribio Santamaría, don Exiquio Alonso, don Isidro Amor González, don Víctor Rodríguez, doña Filomena García, doña Elena Varona, doña Prudencia Veña.

Por Teléfono, -- Última Hora

UN SINDICATO AGRICOLA DENUNCIA EL INCUMPLIMIENTO DE LA TASA

Granada.—El Sindicato Agrícola de Asquerosa ha denunciado al Gobierno en telegrama que ha enviado a su presidente que a pesar del decreto de la tasa mínima no se cumple y se está vendiendo a 38 pesetas los 100 kilos.

En la denuncia se hace también constar que se han hecho ya contratos de venta de la cosecha próxima al precio de 33 pesetas los 100 kilos, obligando además a los labradores a hacer constar en los contratos que las ventas se realizan al precio de tasa.

Este Sindicato solicita el pronto y urgente auxilio del Gobierno en favor de los agricultores y que se exijan responsabilidades al anterior ministro de Economía, señor conde de los Andes, por estimar que ha sido el principal causante de la actual gravísima situación de los trigueros.

Igualmente se hace la petición de que de no tomar medidas urgentes se suprima la Dirección general de Agricultura por haberse demostrado su completa y total inutilidad.

El Sindicato en cuestión solicita también del Gobierno un préstamo de cien mil pesetas, poniendo como garantía dos mil quintales de trigo de la cosecha actual, y diez mil quintales de la cosecha próxima.

DESPACHO DEL MONARCA

Madrid.—A la hora de costumbre acudieron a palacio a despachar con el monarca, el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Gobernación. Una hora después salía del regio Alcázar el jefe del Gobierno, quien dirigiéndose a los periodistas, dijo que no había traído al monarca ningún decreto de importancia y que acaso los ministros de turno, pudieran darles noticias más interesantes.

A las doce y media salía de palacio el ministro de Hacienda, señor Argüelles, el cual manifestó que sólo había llevado a la firma del rey, unos decretos de personal del ministerio y otros asuntos de Aduana, sin importancia.

LA REORGANIZACION DEL CUERPO DE COMUNICACIONES

Cerca de la una salió de Palacio de despachar con su majestad el ministro de Gobernación, general Marzo, el cual, fué rodeado por los periodistas, preguntándole acerca de los decretos que había llevado a la firma del rey.

El general Marzo manifestó que de todo lo que había firmado S. M., cuyo índice les entregaba, llamaba la atención acerca del decreto que figuraba en el último lugar de la lista.

—Es un decreto—dijo el ministro—muy importante, pues se trata de la reorganización de los cuerpos de Correos y Telégrafos, para lo cual se deroga el decreto, dictado por el Gobierno anterior, en el que se establecían los ascensos por elección.

Lo hemos estudiado detenidamente y hemos llegado a la conclusión de que era completamente injusto y a veces se llegó a la infracción de los reglamentos, por lo cual hemos acordado revocarlo y poner en vigor los anteriores Reglamentos orgánicos porque se venían rigiendo estos cuerpos.

Un periodista le preguntó al ministro si había algo nuevo sobre los estudiantes, contestando que todo estaba en calma, pues algunos de los alumnos que no conocían la decisión del claustro, acudieron a las clases y al ver que estaban cerradas se volvieron tranquilamente a sus casas.

—En Valencia—prosiguió diciendo el general Marzo—se había anunciado una huelga estudiantil de veinticuatro horas como protesta a supuestos encarcelamientos de algunos de sus compañeros aquí en Madrid y como tal noticia era inexacta es de suponer que hayan desistido de sus propósitos.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE TRABAJO

Madrid.—El ministro de Trabajo al recibir hoy a los periodistas les manifestó que se había ordenado la confección del censo de actores y apuntadores de teatros, y que con tal motivo los que no estuvieran anotados en el

anterior censo debían dar los nombres antes del día 11 del actual.

Se redactarán en breve unas bases de trabajo para el personal de acomodadores, y antes se concedería un plazo a las empresas para que formularan las consideraciones que crean oportunas acerca de este asunto.

EL CONGRESO INTERNACIONAL FERROVIARIO

Madrid.—En el edificio del Senado se reunió esta mañana nuevamente el Congreso internacional ferroviario, tratando de asuntos relacionados con los ferrocarriles y el personal que trabaja en los mismos.

PICOTAZOS

ZIG-ZAG

UN RATO A "GREGUERIAS"

También nosotros somos modernistas, y entendemos de "greguerias". De lo que no respondemos es si son "ramonistas" o cosa parecida. Pero serán "greguerias"... Ahí van unos ejemplos.

Con lo que muchos automovilistas saben conducir se llena un libro; pero con lo que otros no saben, se llena un hospital.

Los refranes son como pedir auxilio al vecino en el gran naufragio de la lógica.

VERBIGRACIA
Dime con quién andas... y te diré quién paga los cafés.

El sol que toman los jueces, es siempre un sol de justicia.

Estamos ya cansados de oír llamar

hormigueros a las grandes urbes; rebañados dormidos a los pueblecitos de la llanura; gallina, con sus polluelos a toda institución benéfica...

De donde se deduce que nosotros somos unas viles hormigas; unos "soberanos" borregos; unos "cacareantes" gallináceas, por obra y metáfora de nuestros ecimios literatos...

"Ha dimitido la Federación Centro". Indudablemente estaba fuera de su centro...

Del título de un periódico: "Reconstruyamos el Hogar". —Pero que no sea de Casas Baratas.

Sobre la utilidad de los refranes: Antón Martínez llega al andén de la estación, cuando ve alejarse el tren que había de trasladarle a su pueblo. —¡Bah! diceses filosóficamente.—"Más vale tarde que nunca"...



NORMALISTAS SANTANDERINAS EN PALENCIA.—Otro grupo de normalistas santanderinas y de Palencia al salir de su visita a la Catedral (Foto Guzmán de Rego)

VISITA

Las normalistas de Santander

Han llegado a Palencia un grupo de alumnas de tercer y cuarto curso de la Escuela Normal de Maestras de Santander, que en viaje de ampliación de estudios recorren algunas poblaciones castellanas.

Al frente de esta excursión pedagógica viene la distinguida directora de la Escuela Normal de Santander, señorita Carmen de la Vega Montenegro, y la culta profesora de Geografía, señorita Julia García Castañón.

Desde Santander, las alumnas normalistas se dirigieron a visitar Avila, regresando a Valladolid y continuando el viaje de estudios hasta nuestra ciudad.

Las alumnas normalistas han visitado durante el día de ayer los principales monumentos de nuestra capital, admirando la riqueza arquitectónica de los mismos y estudiando cuantas curiosidades artísticas e históricas atesora Palencia.

Acompañadas de alumnas de nuestra Escuela Normal, esta mañana han visitado nuestros centros oficiales, Instituto de Segunda Enseñanza y Diputa-

ción provincial, siendo en todos ellos amablemente atendidas por nuestras autoridades y personal de los mismos.

Las bellas y simpáticas normalistas santanderinas se muestran encantadas de esta excursión pedagógica—de tan beneficiosos resultados siempre—haciendo grandes elogios de nuestras bellezas artísticas y del aspecto moderno de nuestra población.

En el rápido de esta tarde regresaron a Santander, siendo despedidas en los andenes de la estación por las alumnas y profesoras de nuestra Escuela Normal.

Las normalistas santanderinas que nos han visitado se llaman Lolita García, Angelinas Loredo, Jeanne Domecq, Conchita Jorriu, Maruja Jorriu, Mariuca Matás, Elenita Ortega, Carmen Pereda, Maruja Oria, Raimundita Rodríguez, Julia Sotónio, Manolita Salmón, Manolita Lairin, Carmina Riva, Dorita Sáez, Clotilde García, Carmen del Río, Carmela Aja, Marisa López, Chelo López, Rosita Pérez, Chumcha Regato, Paz del Castillo y Ramonita Cobo.

FIRMA DE GOBERNACION

Madrid.—Entre la firma del Ministerio de la Gobernación sancionada hoy por don Alfonso figura un decreto derogando el de 14 de diciembre de 1927 de reorganización de los Cuerpos de Correos y Telégrafos, y restableciendo los Reglamentos orgánicos por que se regia con anterioridad al año citado.

CALMA EN LOS ESTUDIANTES

Madrid.—Hoy no hubo incidente alguno producido por los estudiantes.

Un retén de fuerzas de Seguridad estaba en los centros oficiales y enteraba a algunos estudiantes, que no conocían la orden de clausura.

Al conocerla éstos se retiraban pacíficamente sin hacer manifestación alguna.

El herido en los sucesos de ayer, Manuel Oroz, ha experimentado una notable mejoría.

INGRESAN EN UN CASTILLO

Barcelona.—Han ingresado en el castillo de Montjuich los oficiales de Ingenieros señores García Miranda y Jiménez, por haber asistido a una conferencia de carácter republicano que se pronunció en la barriada de Gracia.

EN DEFENSA PROPIA

Barcelona.—El barón de Viver y otros concejales del anterior Ayuntamiento de Barcelona han publicado un escrito sobre el acuerdo tomado por el Municipio actual al considerar lesivo el crédito de cien mil pesetas que se señaló para el homenaje al general Primo de Rivera.

Los firmantes del escrito manifiestan que al tomar el acuerdo en cuestión y señalar la cifra anteriormente citada, tuvieron muy en cuenta los servicios prestados a la nación por el marqués de Estella, entre ellos la terminación de la campaña de Marruecos, desaparición del terrorismo y supresión del juego.

DESMINTIENDO AL HIJO DE SAN CHEZ GUERRA

En el Ministerio de Estado se ha facilitado una nota en la que se hace constar que en el libro publicado por el hijo de don José Sánchez Guerra, sobre el movimiento revolucionario de Valencia, se dice que el señor Quiñones de León telegrafió en aquella ocasión al general Primo de Rivera comunicándole que podía hacer lo que quisiera con don José Sánchez Guerra, porque él se encargaba de que el Gobierno francés no hiciera protesta alguna ni que la prensa de la República iniciara campaña alguna sobre este extremo.

A ruegos de nuestro embajador en París, señor Quiñones de León, se hace constar que esto es totalmente inexacto.

PROTESTA DE LAS SENORAS

"La Nación" de hoy, bajo el título que antecede, inserta lo siguiente: "El sábado, a última hora de la tarde, estuvieron en la Presidencia del Consejo con el deseo de ver al presidente las siguientes señoras:

Doña Sofía H. de Alba, doña Susana María de Lucio, doña Dolores de Sordo, doña Rafaela Redondo, señorita María de las Nieves Sáenz de Heredia.

Iban a protestar contra lo hecho por el alcalde Villoldo, y lo hicieron en representación de numerosas damas españolas, entre las cuales, como en todo el país, produce indignación actos de esta naturaleza.

No pudieron ver al general Berenguer y se entrevistaron con uno de sus ayudantes, el cual les manifestó que ya el presidente tenía conocimiento de lo ocurrido y que había tomado cartas en el asunto para que esto no quede en la impunidad ni se repita."

NECROLOGIA

FALLECIMIENTO

Confortada con los Santos Sacramentos ha fallecido en esta ciudad el respetable señor don Atanasia Pablo Díez, madre política de nuestro querido amigo y colaborador de EL DIA, don Ambrosio Garrachón Bengoa.

A sus atribulados hijos y demás familiares acompañamos en su justo dolor, pidiendo a los lectores una oración por el alma de tan virtuosa señora.